



**INFORME ANUAL DE GESTIÓN
CLAUSTRO UNIVERSITARIO 2016**



**UNIVERSIDAD
DE CORDOBA**

1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA	Pag. 4
1.1. P.D.I.	Pag. 4
1.2. P.A.S.	Pag. 7
1.3. ESTUDIANTES	Pag. 9
1.4. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES	Pag. 14
2. DOCENCIA	Pag. 16
2.1. GRADOS	Pag. 16
2.2. MÁSTERES UNIVERSITARIOS	Pag. 19
2.3. DOCTORADO	Pag. 21
2.4. FORMACIÓN PERMANENTE	Pag. 22
2.5. FORMACIÓN DEL PROFESORADO	Pag. 23
2.6. INNOVACIÓN DOCENTE	Pag. 23
2.7. CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DE LOS TÍTULOS	Pag. 24
2.8. TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN	Pag. 26
3. INTERNACIONALIZACIÓN	Pag. 27
3.1. PROGRAMAS DE MOVILIDAD	Pag. 27
3.2. CONVENIOS INTERNACIONALES	Pag. 33
3.3. POLÍTICA LINGÜÍSTICA	Pag. 36
3.4. ATRACCIÓN DE TALENTO EXTRANJERO	Pag. 40
4. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA	Pag. 47
4.1. INVESTIGACIÓN	Pag. 47
4.2. INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA	Pag. 55
4.3. PRÁCTICAS EN EMPRESAS, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO	Pag. 60
5. VIDA UNIVERSITARIA	Pag. 66
5.1. CULTURA	Pag. 66
5.2. DEPORTE	Pag. 67
5.3. COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD	Pag. 68
5.4. IGUALDAD	Pag. 71
5.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD	Pag. 73
5.6. CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA	Pag. 75
6. INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD	Pag. 77
6.1. CAMPUS, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES SINGULARES	Pag. 77
6.2. POLÍTICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA	Pag. 79
6.3. BIBLIOTECA	Pag. 80
6.4. PROTECCIÓN AMBIENTAL	Pag. 83
6.5. SERVICIOS INFORMÁTICOS	Pag. 84
6.6. AULA VIRTUAL-UCODIGITAL	Pag. 85
6.7. UACDS	Pag. 86
7. SECRETARÍA GENERAL	Pag. 87
8. COMUNICACIÓN	Pag. 88
9. GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL	Pag. 91
10. CAMPUS DE EXCELENCIA INTERNACIONAL AGROALIMENTARIA CEIA3	Pag. 93

El curso 2015/16 ha sido un año en el que se ha abordado el diseño de tres elementos claves para nuestra Universidad, para diseñar su futuro. Un nuevo marco normativo a través de una modificación total de nuestros Estatutos, una planificación estratégica para los próximos cuatro años y una nueva relación de puestos de trabajo del Personal de Administración y Servicios que se adapte a las necesidades de una universidad en evolución. Una Universidad que sigue manteniendo, gracias al trabajo y compromiso de todos sus miembros, posiciones destacadas en los diferentes estudios que se realizan sobre el sistema universitario español, alcanzando la calificación de transparente en el ranking de transparencia de las universidades españolas, o estar, por primera vez, entre las 20 entidades con mayor número de solicitudes de patente registradas anualmente en la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Junto a las acciones gobierno y gestión que desglosaremos en esta memoria, hemos dado pasos importantes para aumentar la visibilidad e influencia de nuestra Universidad en el entorno universitario y social. Así, la Universidad de Córdoba participa, a día de hoy, en la ejecutiva de cinco sectoriales de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, presidiendo CRUE-I+D+i y ocupa la vicepresidencia para Europa de la Red Iberoamericana INNOVAGRO.

Hemos sido sede del encuentro anual de Universia, con representación al más alto nivel de la práctica totalidad de las universidades españolas y las principales universidades iberoamericanas; sede del campeonato de Formación Profesional Andalucía Skills 2016, que ha movilizado a miles de personas y que por primer vez se ha realizado en sede universitaria; sede del Campeonato Mundial de Debate en Español, con una amplia participación de estudiantes de diferentes países iberoamericanos; sede del Congreso de Estudiantes de Medicina, que congrega a casi 800 estudiantes de las diferentes Facultades españolas. A ello ha y que sumar las innumerables reuniones, jornadas y congresos que desde diferentes estructuras universitarias, la comunidad universitaria y la sociedad cordobesa se han organizado en las dependencias de nuestra Universidad o ha contado con nuestra colaboración directa.

1. COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Seguimos estableciendo sistemas que permitan dar respuesta a los intereses de la comunidad universitaria. A tal efecto, y de manera cotidiana, se ha tratado de seguir una política cercana, recogiendo y tratando cuantas dudas y orientaciones se nos han planteado en materia de personal y de estudiantes.

Este año se ha llevado a cabo la devolución de la paga extra detraída en el año 2012, habiéndose abonado en la nómina de enero el 26.23% y en la nómina de noviembre el 50%.

1.1. PERSONAL DOCENTE E INVESTIGADOR

Continuamos destacando en muchos foros y comparencias públicas que, en el Gobierno de la Universidad, una de las mayores preocupaciones, si no la mayor, era garantizar el relevo generacional de nuestro tejido docente e investigador, que permita mirar al futuro de la institución con las mínimas garantías de calidad que merece.

También diversas han sido las acciones para poder cubrir los compromisos que nos habíamos propuesto, desde el mantenimiento de la plantilla, pasando por su estabilización hasta el desarrollo de sistemas transparentes que busquen la excelencia del PDI que se estabiliza en la UCO y que puedan ayudar a establecer un programa plurianual para la Universidad.

Con el objeto de conseguir el mantenimiento y estabilidad de nuestro PDI, este equipo de Gobierno ha dado completa y puntual información y justificación a la Junta de Andalucía. Frente a los continuos requerimientos de la Junta de Andalucía para justificar las necesidades del de profesorado no estable existente se solicitó a los Departamentos que indicaran y justificaran las mismas. Todo ello con el fin de hacerlos partícipes de los procesos y que tuvieran conocimiento de los mismos.

A la fecha, y salvo aquel personal que estaba cubriendo bajas por enfermedad o gestación, así como plazas sujetas a la resolución de concursos públicos, el objetivo se ha cumplido. Asimismo, se están estableciendo mecanismos para poder estabilizar al personal y cubrir necesidades mediante figuras estables, y dar a cada tipo de plaza ordinaria y no ordinaria de

PDI su auténtico valor y lugar, siendo utilizadas para lo que fueron creadas y tratando de reconducirlas a su condición.

Con este fin, se convocaron durante el curso pasado 55 plazas de Ayudante Doctor. La distribución por ramas de conocimiento se indica en la siguiente tabla.

Plazas PAD	Arte Humanidad.	CC Experiment.	CC Salud	CC Sociales Jurídicas	Ingenierías y Arquitectura
2015	10	5	7	26	7
%	18,18	9,1	12,73	47,26	12,73

Se han convocado 16 plazas de Profesor Asociado y 23 plazas de Profesor Sustituto Interino, estas últimas para paliar las necesidades docentes surgidas sin carácter estructural.

Por otro lado, se aprobó la Oferta Pública de Empleo del PDI generada por nuestra Universidad para 2016, con 23 plazas de Profesorado Titular de Universidad, 5 plazas de Profesor Contratado Doctor para la estabilización de Investigadores Ramón y Cajal, y 23 plazas de Catedrático de Universidad por promoción interna.

Adicionalmente, se aprobó la Oferta Pública de Empleo del PDI para 2016 con la tasa de reposición cedida por el Sistema Andaluz de Salud para plazas vinculadas, con 4 plaza de Profesorado Titular de Universidad Vinculado y 1 plaza de Profesor Contratado Doctor Vinculado, implicando 4 plazas de Catedrático de Universidad por promoción interna que se suman al cómputo general de la Universidad.

Para alcanzar los objetivos marcados de estabilización de la plantilla y su rejuvenecimiento, se establecieron diferentes acciones:

- Aplicación del I Convenio Colectivo del PDI Laboral de las Universidades Públicas Andaluzas, con adaptación de Profesorado Ayudante Doctor a Profesorado Contratado Doctor de todos aquellos que alcanzan la acreditación a Profesorado Titular de Universidad, así como la adaptación del Profesorado Ayudante Doctor a Profesorado

Contratado Doctor-interino, que al finalizar sus 5 años de contrato solo ha obtenido acreditación a PCD.

- Aplicación de la interpretación del I Convenio Colectivo del PDI Laboral de la Universidades Públicas Andaluzas en relación a la figura de Profesorado Contratado Doctor-interino. Se adapta al Profesorado Contratado Doctor-interino que adquiere la evaluación positiva para Titular de Universidad a Profesorado Contratado Doctor.

Adaptación	Curso 2015/16
PAD adaptados a PCD	29
PAD adaptados a PCD-interino	8
PCD-interino adaptado a PCD	2
PAD con plaza en 2016 adaptados a PCD	16

- Aprobación del Programa para el Refuerzo de la actividad Investigadora y de Transferencia.
- Actualización de los datos de la plantilla con todo el PDI existente en Áreas de Conocimiento y Departamentos, base para el estudio de las necesidades para el curso 2016/17, que fue presentado a los Directores de Departamento y a los Decanos/Directores de Centro.
- Publicación de las listas de acreditados y aprobación de los criterios que regulan las convocatorias de plazas tanto a Profesorado Titular de Universidad como en la promoción interna a Catedrático/a de Universidad, así como el acuerdo por el que se establece que las listas serán actualizadas para su uso una vez al año el 20 de diciembre.

Acreditación	Número de acreditados (07-12-2016)
PAD a PCD	43
PCD a TU	84
TU a CU	56

- Elaboración, discusión, consenso y aprobación por todos los agentes implicados (comité de empresa PDI laboral, junta de PDI funcionario, Directores Departamento, Comisión de Política Departamental y Consejo de Gobierno) de la modificación al baremo para la contratación de personal PDI
- Aprobación de las modificaciones al reglamento que regula la Contratación por necesidades urgentes e inaplazables.
- Aprobación del Reglamento por el que se establece el procedimiento para cubrir necesidades docentes surgidas de forma extraordinaria
- Constitución de las nuevas Comisiones Técnicas de la Comisión de Investigación.
- Hemos planteado y promovido la figura de Profesorado Ayudante Vinculado, que está siendo objeto de estudio y discusión entre las instituciones implicadas

Por otro lado, se autorizó e incentivó la evaluación de sexenios de investigación al Profesorado Contratado Doctor-interino de la UCO.

1.2. PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS

En materia de Personal de Administración y Servicios, seguimos cumpliendo nuestro compromiso de mantenimiento del empleo.

Durante el pasado curso hemos iniciado las negociaciones sobre la modificación de la Relación de Puestos de Trabajo del Personal de Administración y Servicios y para ello se han mantenido desde el 9 de junio de 2016 unas 16 sesiones de la Mesa General de Negociación y 2 con el

Comité de Empresa del Personal Laboral; además de reuniones con Vicerrectores, Decanos y Directores, Consejo Social, Jefes de Servicio y visitas a los Centros.

Como cada año, hemos aprobado el Calendario Laboral para el año 2017, y realizado una propuesta a las Organizaciones Sindicales para regular la prestación de los servicios necesarios en los períodos de cierre.

Igualmente, hemos desarrollado el Plan de Formación para el 2016 en el que se han impartido 26 cursos publicitados y de los que se han desarrollado 41 ediciones. También se ha publicado en la página web el Manual de Acogida al Empleado y se ha acordado con el Comité de Empresa del PAS Laboral una convocatoria para la constitución de una lista de llamamiento supletoria de las bolsas de trabajo en las áreas de laboratorio, mantenimiento y biblioteca.

Concurso de traslado	Categoría	Nº Plazas	Convocatoria
Escala Gestión	Gestión	9	25-04-2014
Escala Programadores	Programador	15	11-05-2015
Escala Administrativa	Administrativa	48	07-01-2016
Escala Operador	Operador	8	09-05-2016

Proceso selectivo	Categoría	Nº Plazas	Convocatoria
Escala Gestión	Gestión	5	24-04-2014

Por el procedimiento de libre designación se cubrió la plaza de Coordinador del Campus de Rabanales y las dos vacantes de la Secretaría del Equipo de Dirección, nombrando en comisión de servicio, hasta la aprobación de la nueva RPT y oportuno concurso de libre designación, dos Adjuntos a la Gerencia y 2 Jefes de Servicio.

Por otra parte, se han finalizado los concursos de traslados del C1 de Administración y C1 de informática y también las asignaciones de puestos al personal que superó el proceso selectivo convocado por Resolución de 14/12/2011 a la Escala Administrativa de la Universidad de Córdoba. También, hemos desarrollado y finalizado el proceso selectivo convocado por Resolución de 25/04/2014 a la Escala de Gestión (5 plazas) por el turno de promoción interna y queda pendiente la asignación de destinos. También se ha efectuado un concurso de traslados de la Escala de Gestión convocada en abril de 2014, y se convocó en mayo de 2015 un concurso de libre designación de varias plazas de administración. Igualmente el concurso de traslado de la Escala de Programadores de 29/04/2015 y la oferta de puestos a los programadores que habían superado la última convocatoria de promoción interna de 22/12/2011.

1.3. ESTUDIANTES

1.3.1. Información, Organización y Representación

1.3.1.1. Información: PIE y Jornadas de acogida

Desde el punto de vista de la información al estudiante, el Portal de Información para Estudiantes (PIE) ha alcanzado en el curso 2015-2016 récord de visitas y de uso, continuando con una tendencia al alza desde el curso anterior, con más de 200.000 visitas desde su implantación y con más de 33.000 visitantes reincidentes:

Se ha continuado con el nuevo formato de Jornadas de acogida, que favorece la implicación del alumnado con la institución desde el primer día y el acercamiento e información a la totalidad de alumnado de nuevo ingreso.

1.3.1.2. Representación, organización y participación estudiantil

La política de implicación del alumnado en la gestión de la universidad ha sido, un curso más, el objetivo del Equipo de Dirección. En el curso 2014-15 se potenció la representación. En el curso 2015-2016, en cambio, se ha pretendido reforzar la organización y participación estudiantil mediante la dotación de partidas específicas a actividades formativas y que favorecen las competencias organizativas y particulares de cada Grado: encuentro SIPA

(debate parlamentario), Campeonato Mundial de Debate Universitario (CMUDE), asistencia a sectoriales de estudiantes de Enfermería y EPS Córdoba, Tuna y actividades socio-culturales en Centros de la UCO. Estas actividades redundan, sin duda, en la proyección de nuestra universidad en el exterior y en la implicación y formación extracurricular de nuestro alumnado.

1.3.2. Becas Propias de la UCO

En materia de becas (al margen de las convocatorias tradicionales de Régimen General (16.745.736,05 €) o de Colaboración (111 en 2015-2016) del MEC, se ha desarrollado durante el curso 2015/2016 el II Plan de Becas Propias de la UCO para el alumnado de Grado y Máster, buscando con ello alcanzar el objetivo prioritario de la formación global (académica y extraacadémica) de nuestro alumnado. Este nuevo plan refuerza el implantado en el curso anterior con un aumento presupuestario de más de 300.000 €. Este II Plan de Becas Propias se concreta en tres bloques de convocatorias:

- Becas solidarias, destinadas a sufragar la totalidad, o una parte, de los gastos derivados de los estudios universitarios.
- Becas de excelencia académica, cuya finalidad es la formación integral del alumnado de la UCO, tanto en actividades estrictamente científicas como en proyectos sociales, culturales o deportivos.
- Becas de prácticas en empresa, con una importante participación económica de las empresas, lo que pone de manifiesto su interés por este programa.

Con este fin, el Consejo de Gobierno aprobó unas bases reguladoras para todas las becas que emanen de la UCO y que vayan dirigidas a sus estudiantes, en aras de la objetividad, competitividad, mérito, capacidad y necesidades económicas de todo su alumnado, suponiendo una garantía de transparencia para el alumnado.

En este programa se aumenta tanto el número de becas como las cuantías y modalidades con respecto a cursos anteriores. Este hecho nos ha permitido pasar de un presupuesto de 1.700.000 € en 2014/15 a un presupuesto final de 2.000.000 € en el curso 2015/16.

1.3.3. Servicio de Alojamiento

El Colegio Mayor ha continuado la tendencia de incremento de ocupación iniciada el curso pasado, llegando a una ocupación del 98,27% (285 plazas) en el presente curso. La Residencia Lucano ha mantenido la tasa de ocupación superior al 95% de años precedentes, llegando al 100% en el curso actual. La Residencia de Belmez, por el contrario, y pese a las medidas puestas en marcha para su revitalización, ha bajado su nivel de ocupación de 22 a 19 plazas ocupadas.

Con el fin de garantizar una mejora en las condiciones para nuestro alumnado en Colegio Mayor y Residencia Lucano, y garantizar una ocupación que los haga sostenibles, se ha continuado con acciones que mejoran la convivencia, refuerzan la corresponsabilidad y disminuye, consecuentemente, la sanción:

- Incentivar y financiar actividades culturales.
- Convenio con el Colegio Mayor Oviedo de Salamanca, que permite reconocer la participación del alumnado en las aulas culturales del Colegio.
- Autorizar pernoctaciones (hasta 4 al mes por colegial/residente)
- Autorizar fiestas.
- Vídeo 3D con opiniones de colegiales sobre el Colegio Mayor difundido en web del Colegio.
- Campaña difusión plazas en Centros Universitarios y Sedes de Selectividad.
- Mejorar conexión wifi.
- Potenciar acto de Clausura Académica del Colegio Mayor.
- Vigilar buen cumplimiento de servicios de limpieza y comedor.
- Favorecer el uso de las instalaciones deportivas del Campus de Rabanales a los residentes de la Residencia Lucano.
- Ampliar sala de lectura del Colegio Mayor.
- Ampliar horario gimnasio del Colegio Mayor.

La Residencia Universitaria de Belmez tuvo una ocupación media en el curso 2015/2016. Hemos puesto en marcha en 2015-2016, con desarrollo intensificado en 2016-2017, de un plan específico de revitalización de la EPS de Belmez y, consecuentemente, de la Residencia que la UCO tiene allí ubicada.

1.3.5. Captación de Estudiantes

En materia de información y atracción del estudiante preuniversitario, continuando con la planificación del curso 2014-2015, se han fortalecido las relaciones con la Delegación de la Consejería de Educación y se ha puesto en marcha el II Plan Anual de Captación de Estudiantes (II PACE-UCO), que ha facilitado la gestión integral de toda la oferta informativa y de actividades que la Universidad hace a la comunidad preuniversitaria en las aulas, sobre la base de una formación e información sólidas, incidiendo en las direcciones de los IES, departamentos de orientación, AMPAs y estudiantes de 2º de Bachillerato, Ciclos Formativos y 4º de la ESO.

El II Plan Anual de Captación de Estudiantes de la UCO se compone de tres programas (visitas de personal de la UCO a los IES-CFGS, visita de los IES-CFGS a la UCO y actividades lúdico-académicas de interacción entre alumnado universitario y pre-universitario). En el curso 2015-2016 se ha conseguido reforzar el PACE iniciado en el curso anterior y se ha aumentado tanto el número de alumnado informado, como el número de actividades programadas, fruto de la coordinación de numerosas instituciones y agentes implicados:

- *Visitas de la UCO a los IES-CFGS:*

Visita a 79 centros de Bachillerato y Ciclos Formativos, 21 centros con 4º de la ESO y 1.034 padres/madres de AMPAs informados/as y 7.000 alumnos/as informados.

99 charlas específicas sobre Centros o títulos con un total de 4.500 alumnos/as informados/as y 60 profesores/as de la UCO implicados en su impartición.

- *Participación en ferias.*

La Universidad de Córdoba ha estado presente en las ferias Universalle, Unitour, XIII Salón del Estudiante de Lucena y la organizada por el CDP Bética Mudarra

- *Charlas y reuniones con Departamentos de Orientación.*

Como actividad pionera, se han establecido relaciones y charlas informativas a casi la totalidad de los orientadores/as de Córdoba y la provincia, en tres sesiones en las que han participado representantes de nuestros Centros.

- *Programa ORIENTAUCO.*

El número de alumnos/as que visitaron la UCO (5.258) y de profesorado pre-universitario implicado (188) supone un aumento y significativo respecto al curso anterior.

- *Sesiones de “Universitari@ por un día”.*

En ellas han participado la Facultad de Ciencias, la Facultad de Filosofía y Letras y la EPS de Córdoba

- *Jornadas de visita a laboratorios y centros específicos de al UCO.*

Las IX Jornadas de introducción a los laboratorios de Química, Física y Biología siguen siendo un referente, con la participación de 942 estudiantes, de los que 132 provenían de centros de la provincia de Sevilla.

- *Visitas a la UCO*

2.037 estudiantes han visitado nuestra Universidad, correspondientes a 50 centros de Córdoba capital, provincia y provincias cercanas.

- *Otras actividades*

- V Concurso de Fotografía Fernando Amor y Mayor sobre agricultura, ganadería y montes
- Olimpiadas de conocimiento: Economía, Biología, Química, Matemáticas y Biología

- I Juegos Preuniversitarios Bachillerato-Universidad: “La UCO, tu Universidad”
- Actividades del Aula de Debate en los IES
- I Concurso Tecnoingeniería de la EPS de Córdoba
- Paseo por la Ciencia
- Ingenios en ruta
- First Lego League
- I Concurso de Puentes de Macarrón de la EPS de Belmez

Un aspecto directamente relacionado con el alumnado preuniversitario son las pruebas de acceso a la universidad. Se ha continuado con la implementación de acciones que mejoran la coordinación interna y externa, la reordenación, clarificación y publicación/visibilización de procedimientos, imprescindibles en un proceso tan sensible para la ciudadanía. La contención del gasto en las pruebas de acceso a la universidad continúa la política del curso anterior.

1.4. PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES

La Prevención de Riesgos Laborales es un elemento transversal y clave que afecta a toda la comunidad universitaria, a la que el Equipo de Gobierno ha prestado y presta especial atención. Así, hemos intensificado el mantenimiento de instalaciones de PCI y relacionadas con la seguridad de los edificios. Igualmente, hemos continuado con la realización de planes de autoprotección de los diferentes Centros y edificios de la UCO, incluyendo la realización de simulacros que permiten verificar el funcionamiento de la estructura de personal e instalaciones de emergencias en los edificios, y detectar fallos que permiten adoptar medidas correctoras perfectamente orientadas. Para mejorar en esta línea, se han llevado a cabo durante 2016 cursos de formación para equipos de emergencia en las Facultades y Servicios centrales afectados.

Por otra parte, se han realizado múltiples estudios de Seguridad, Higiene y Ergonomía aplicados a diferentes departamentos de la Universidad, así como actividades formativas en el ámbito de la Prevención, entre las que cabe destacar la información sobre PRL a los estudiantes Erasmus que llegan a nuestra Universidad.

Hemos llevado a cabo una nueva edición de la actividad Universidad Cardiosaludable, en colaboración con la Mutua FREMAP, con una nueva edición extensiva a equipos directivos de Centros. Durante este año se ha recibido el reembolso de casi 40.000€ como consecuencia de la obtención del Bonus por baja siniestralidad, correspondiente al año 2013. Ello ha permitido acelerar los trabajos para conseguir certificar a la UCO como Universidad Cardioasegurada, dotando nuevos equipos desfibriladores y dotando de la formación certificada necesaria al personal encargado de su uso, estando ya casi ultimados los trabajos para solicitar y obtener esta calificación (Universidad Cardioasegurada) por parte de la Junta de Andalucía, siendo la primera universidad en conseguir esta certificación. También cabe destacar la concesión por la mutua FREMAP de una mención honorífica a la UCO por su implicación en la prevención de riesgos laborales y haberse distinguido en la reducción de la siniestralidad laboral.

Señalaremos también que desde abril de 2016 se lleva la Coordinación del Grupo de planes de autoprotección de las Universidades de Andalucía, que tiene como misión principal la elaboración e implementación de criterios de convergencia en materia de emergencias y autoprotección de los edificios universitarios.

Por último, es justo mencionar el esfuerzo que se continúa realizando a lo largo del año, principalmente entre los Servicios de Prevención, la Unidad Técnica, y el Servicio de Contratación, y en general con toda la Comunidad Universitaria, en la Coordinación de Actividades Empresariales, contando con la colaboración de Centros y Departamentos. Esta coordinación con empresas externas en materia preventiva es fundamental para un correcto desarrollo de los trabajos, y cumplimiento legal.

2. DOCENCIA

2.1 GRADOS

En el curso 2015-2016 se ofertaron un total de 3.691 plazas de nuevo ingreso en titulaciones de grado frente a las 3.711 del curso anterior. Esta disminución en la oferta global ha sido motivada por una disminución transitoria en los Grados de Derecho Derecho (de 210 a 180), en Administración y Dirección de Empresas (de 140 a 120), títulos dobles de las anteriores (de 140 a 120), Relaciones Laborales (de 180 a 120) y Turismo (de 125 a 120), motivados por las necesidades de espacio y situación cercana al colapso generada por incrementos en cursos anteriores. Estas disminuciones se han visto compensadas con la implantación del Grado de Fisioterapia (50 plazas). Y el incremento en la oferta de los dos nuevos itinerarios conjuntos de Traducción e Interpretación (inglés) + Estudios Ingleses (20 plazas) e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural + Enología (25 plazas).

El número de estudiantes de nuevo ingreso ha sido de 4.177, entre los que se incluyen, además de los que acceden a través de Distrito Único Andaluz a los diferentes grados, el alumnado de Itinerarios Curriculares Concretos (ICCs) y traslados.

En cuanto a la evolución de las notas de corte de los últimos cursos constatamos el aumento del nivel académico progresivo en las notas de corte, en la práctica totalidad de las áreas, incrementándose ligeramente el promedio general. Queremos resaltar el incremento en el nivel académico que supone la implantación de itinerarios conjuntos, repercutiendo positivamente tanto en estos como en los sencillos.

Además de la admisión normal de estudiantes por todos los cupos de preinscripción por Pruebas de Acceso a la Universidad, durante el curso 2015/2016, se ha tramitado la admisión de estudiantes a través de los ICCs para la obtención del Grado correspondiente en Ingenierías y otras profesiones reguladas.

Plazas ofertadas en ICCs durante el curso 2015/2016

Centro	Titulación	Nº de plazas	Fecha de publicación
Centro Magisterio Sagrado Corazón.	Grado en Educación Infantil	75	18/02/2015
	Grado en Educación Infantil Generalista	75	18/02/2015
	Grado en Educación Infantil Especialista	75	18/02/2015
Escuela Politécnica Superior de Belmez	Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros	75	20/07/2015
	Grado en Ingeniería Civil	75	20/07/2015
	Grado en Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros	75	26/10/2015
	Grado en Ingeniería Civil	75	26/10/2015
Escuela Politécnica Superior de Córdoba	Grado en Ingeniería Mecánica	20	01/07/2015
	Grado en Ingeniería Electrónica Industrial	20	01/07/2015
	Grado en Ingeniería Informática	20	01/07/2015
Facultad de Ciencias de la Educación	Grado en Educación Infantil	75	04/03/2016
	Grado en Educación Infantil Generalista	75	04/03/2016
	Grado en Educación Infantil Especialista	75	04/03/2016
Facultad de Ciencias del Trabajo	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos	25	15/09/2015
	Grado en Turismo	25	15/09/2015

Durante el curso 2015/2016 se han tramitado un total de 12 modificaciones de planes de estudios.

En el ámbito de la coordinación de Centros y Departamentos se ha abordado la adscripción de asignaturas a áreas de conocimiento, elemento que influye en la evolución de la plantilla de profesorado. Durante el curso 2015/2016 se han tramitado un total de 17 modificaciones: Consejo de Gobierno de 24 de septiembre de 2015, 30 de noviembre de 2016, 27 de enero de 2016, 26 de febrero de 2016 y 29 de abril de 2016. Además de estas modificaciones de adscripción se aprobó la adscripción a área de conocimiento de las asignaturas de segundo, tercero y cuarto cursos del Grado de Fisioterapia, así como la creación en nuestra Universidad del área de conocimiento de Historia del Pensamiento y de los Movimientos Sociales, eliminando así las distorsiones producidas en el área de Didáctica de las Ciencias Sociales a la hora de la elaboración del PDD.

Dentro de la planificación del curso 2016/2017, se aprobó la oferta general de plazas de nuevo ingreso en la sesión de Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016. Las principales novedades de la oferta académica de grados para el curso 2016/2017 ha sido la apertura de cuatro nuevos itinerarios conjuntos (o dobles grados): Traducción e Interpretación con Filología

Hispanica (15 plazas), Historia con Historia del Arte (15 plazas), Estudios Ingleses con Educación Primaria (20 plazas) y Turismo con Traducción en Interpretación – Inglés (30 plazas), que han venido a sumarse a los ya tradicionales de Administración de Empresas con Derecho, Ingeniería Civil con Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros, e Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural con Enología. La demanda recibida en estos dobles grados nos anima a continuar en esta línea y para el curso siguiente pretendemos ampliar esta oferta con algunos itinerarios más, previsiblemente en la Rama de Ingeniería. Cabe especial mención, dentro de esta oferta de dobles grados, para aquellos que se desarrollan combinando enseñanzas de dos Centros distintos. Confiamos que el incremento de dificultad en la gestión de estos grados se verá plenamente recompensada con una demanda creciente en los próximos años, fruto del enorme atractivo de este tipo de estudios para el mercado laboral.

Respecto a los Centros adscritos, se han seguido tramitando venias docendi para el Centro de Magisterio Sagrado Corazón, concretamente 22 a lo largo del curso.

En el ámbito de normativa académica, se han desarrollado y/o modificado las siguientes normativas:

Aprobación y Modificación Normativa Académica

Normativa	Sesión de Consejo de Gobierno
Reconocimiento de las Actividades Docentes, de Investigación y de Gestión del Profesorado de la Universidad de Córdoba	24/09/2015
Reglamento de Trabajo Fin de Grado de la Escuela Politécnica Superior de Belmez	30/10/2015
Reglamentos de Trabajo Fin de Grado de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales	30/10/2015
Reglamento del Practicum de los Grados de Turismo y Relaciones Laborales y recursos Humanos	30/10/2015
Reglamento para Compatibilizar el Cuidado a Menores con la Producción Científica	30/10/2015
Procedimiento de Traslados de Expediente	27/01/2016
Plan de Acción Tutorial	29/04/2016
Reglamento de Régimen Académico	25/05/2016
Reglamento del Alumnado Visitante	25/05/2016
Reglamento de Convivencia	27/06/2016
Procedimiento de Admisión de Estudiantes Erasmus en Asignaturas Optativas	27/06/2016

En otro orden de cosas, durante el curso 2015-2016 se ha puesto en marcha la integración de Moodle con SIGMA, lo que ha permitido la matriculación automática de los estudiantes en Moodle y el traspaso automático de calificaciones, entre otras ventajas.

Por último, a lo largo del segundo cuatrimestre del curso 2015-2016, se ha coordinado con los Centros la oferta de un total de ocho itinerarios bilingües consistentes en bloques de asignaturas de 30 créditos de duración que puedan incrementar el atractivo de nuestras titulaciones para estudiantes extranjeros y mejoren la formación de nuestros estudiantes con enseñanzas bilingües. Esta oferta de itinerarios contará con el apoyo de varias medidas de soporte, entre otras: una modalidad del Plan de Innovación Docente, reconocimiento de créditos de docencia para el profesorado, etc. Igualmente, toda la docencia recibida en inglés será recogida en el expediente académico de los estudiantes.

2.2 MASTERES UNIVERSITARIOS

En materia de Posgrado, y en un contexto tan cambiante como el que sufre área en los últimos años, es necesario abordar continuamente la revisión y actualización de títulos que enriquezcan nuestra oferta, así como la adaptación a las condiciones de calidad y viabilidad dispuestas por las autoridades académicas.

El número de estudiantes de máster matriculados en el curso 2015/16 ha sido de 1591 alumnos, lo que supone un incremento de un 9,4 % respecto al número de matrículas del curso anterior. De éstos, 904 han sido mujeres, y 189 extranjeros.

En relación con la gestión, adaptación y presentación de nuevos másteres, se han desarrollado las siguientes actuaciones:

Hemos organizado y presentado las memorias para la renovación de la acreditación de los Másteres. Se han aprobado 6 memorias de verificación, y un máster ha superado satisfactoriamente la renovación de la acreditación (Máster de Comercio Exterior e Internacionalización de Empresas). Se ha verificado y será implantado para el próximo curso el Máster Internacional en Especialización en Educación: Juego, Juguetes, Segundas Lenguas e Intercultura.

Además, se ha solicitado y obtenido la autorización para la implantación de los másteres de Asesoría Jurídica de Empresas, Máster en Administración y Dirección de Empresas, Máster de Minas y Máster de Español: Lengua, Cultura y Enseñanza con el objetivo realizar una oferta más atractiva, y al mismo tiempo más completa para los alumnos. También en materia de másteres hemos desarrollado una nueva oferta de 5 dobles títulos. Tres de ellos son el Máster en Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas (MAES) con Química, con Física Avanzada y con Estudios Ingleses Avanzados. Los otros dos son el doble máster en Ingeniería Agronómica y Producción, Protección y mejora Vegetal y el doble máster de Ingeniería de Montes e Incendios Forestales, Ciencia y Gestión Integral. Esto hace un total de 13 Dobles Titulaciones.

Hemos hecho un esfuerzo por favorecer la internacionalización y la movilidad en los Másteres de la UCO, estableciendo nuevos convenios para reconocimiento de créditos y obtención de doble titulación de máster con universidades europeas (Ferrara, Wildau) y americanas (Universidad Autónoma de Chile). Contamos en la actualidad con cuatro Dobles Titulaciones internacionales.

Además, con objeto de incentivar la participación de los alumnos, su implicación y el incremento de la calidad de los trabajos fin de máster, se ha consolidado la concesión de los Premios Fin de Máster, concedidos en dos modalidades: premios en cada Máster, y premios Fin de Máster de cada rama de conocimiento.

Dentro de la gestión diaria de estos estudios, hemos acometido acciones de mejora de los procesos, simplificando trámites y promoviendo el uso de aplicaciones informáticas. Entre estas mejoras, podemos considerar la Mejora y adaptación de la plataforma informática para la gestión de los dobles títulos, el acceso de los Directores de Másteres a distintas aplicaciones informáticas que le permiten revisar y conocer la situación académica y de gestión de todas las asignaturas de cada Máster (Docencia, PDD, PAOE, asistencias,...); la aplicación para el desarrollo de la Comisiones de Másteres y Doctorado, dando acceso a sus miembros a la documentación relativa al orden del día, así como a toda la comunidad universitaria de los acuerdos adoptados; y la clarificación y simplificación de los procesos para el trámite de Prácticas en Empresas. En colaboración con UCOPREM se ha diseñado un sistema de gestión para los trámites y documentación necesarios para estas prácticas.

Después de un año de su aprobación y con objeto de adaptarnos a las necesidades de los Másteres oficiales, se ha llevado a cabo una revisión del Reglamento que regula dichos estudios, con la aportación de los directores y miembros de la Comisión de Másteres y Doctorado.

Se han concedido 10 becas de matrícula, alojamiento y manutención para que estudiantes, profesores y egresados latinoamericanos pertenecientes a universidades asociadas a la AUIP puedan cursar másteres universitarios en la universidad de Córdoba durante el actual curso. Se han seleccionado de entre algo más de 120 solicitudes. Además, durante el pasado curso académico, de nuevo 35 alumnos de diferentes másteres oficiales han participado en el programa Andalucía Open Future, iniciativa de colaboración público-privada (Telefónica-Universidad de Córdoba) en el que el alumnado, cuya matrícula fue becada por Telefónica, realizó un programa formativo que les facilitó adquirir competencias y actitudes que les permita finalmente realizar una idea de negocio innovadora.

2.3 DOCTORADO

En el desarrollo de los nuevos Programas de Doctorado, según el RD 99/2011, se han afianzado los mecanismos de aprobación del Plan de Investigación, Plan de Formación y Compromiso Doctoral de cada nuevo doctorando; así como el procedimiento de Seguimiento Anual que, a partir del segundo año se hace a cada doctorando para evaluar el avance de su formación doctoral. Así, el número de alumnos en Seguimiento de 1er año (Aprobación Planes) ha sido de 311, y de 2º y 3er año (Seguimiento Anual), de 592. El número de doctorandos de nuevo ingreso fue de 458, siendo de 1.450 el número de total de doctorandos durante este curso.

Se ha actualizado la relación de personal docente e investigador que participa en Equipos de Investigación de los Programas de Doctorado 99/2011, quedando con 101 líneas de investigación y más de 1.050 investigadores acreditados para dirigir Tesis Doctorales. En materia de prácticas, se ha aprobado un nuevo modelo de convenio “Prácticas en empresas para doctorado”.

Se han defendido 270 tesis doctorales, de las que 61 obtuvieron Mención Europea/Internacional y 24 fueron por compendio de artículos. De estas tesis, 81 fueron defendidas por doctorandos extranjeros y 2 se realizaron en cotutela.

En relación con la internacionalización de los títulos, otro eje programático al que nos gustaría tender en este periodo, se concedieron 26 ayudas de 3.000€ para alumnos de doctorado (13 de ellos mujeres), destinados a realizar estancias en el extranjero con objeto de facilitar y potenciar la obtención de Mención Internacional de Doctorado, así como 71 ayudas de exención de tasas para los estudiantes que lo han realizado en cotutela, con Mención Internacional o por compendio de publicaciones. Por otro lado, se han firmado 5 Convenios Genéricos de Cotutela y 18 Acuerdos de Cotutela Nominativos, para doctorandos específicos, de tesis doctorales con 11 universidades de 7 países. También se ha renovado una Ayuda del MECD para 2 cotutelas y 2 intercambios de profesores mediante un Convenio Hispano-Francés con la Universidad de Bordeaux (Programa MERIMEE, 2º año). En el Convenio con SINALOA y AUIP, en el presente curso 2015/16, se han concedido 14 becas a doctorandos americanos, que superaron un curso de Experto en Investigación en Agroalimentación y Ciencias Veterinarias. Además, se ha entregado 1 Premio Doctor Honoris Causa, el correspondiente al curso 2014/15 (Prof. Dr. Henner von Hesberg).

2.4 FORMACIÓN PERMANENTE

En materia de formación permanente, se han regulado todos los títulos propios de acuerdo al nuevo Reglamento que regula los estudios Propios de la Universidad de Córdoba, y que ha significado dotar a la Comisión de Formación Permanente de instrumentos para el control y la aprobación de los Estudios Propios. En los últimos años ha habido una clara reestructuración de los títulos propios, fomentando enseñanzas de especialización científica o profesional avanzada con una mayor colaboración con empresas, colegios profesionales como el Colegio de Abogados, asociaciones, y otros agentes socioeconómicos, pero siempre fijando la participación de profesorado universitario y profesorado de la UCO.

2.5 FORMACIÓN DEL PROFESORADO

En relación con la Formación del Profesorado, hemos puesto en marcha el Curso de Experto en Docencia Universitaria perteneciente al Plan de Formación para el Profesorado Novel, con una participación de 58 profesores. Dicho Título de Experto se ha estructurado en una primera fase centralizada de cursos, otra de práctica docente mentorizada y una última de innovación tutelada, presentándose como novedad la mentoría y la tutoría como recursos para establecer la relación entre el profesorado experto y el profesorado novel.

Paralelamente, hemos desarrollado actividades formativas en el resto de programas que conforman el Plan Plurianual de Formación del Profesorado Universitario, dirigidas al PDI con mayor experiencia docente. En total, se han impartido 13 cursos en el Programa de Competencias Instrumentales (Idiomas y TICs), 4 cursos en el Programa de Competencias Transversales y 8 cursos en el Programa de Formación en Centros, donde se han atendido las necesidades de formación más específicas del profesorado adscrito a cada uno de los Centros. En estas actividades ha participado un total de 480 profesores y profesoras de nuestra Universidad.

2.6 INNOVACIÓN DOCENTE

En materia de innovación docente, hemos ejecutado en su totalidad el IV Plan de Innovación Docente 2015-16 en sus dos modalidades: PCIETOS y proyectos para grupos docentes. De PCIETOS, se solicitaron 10 proyectos, de los cuales todos han sido aprobados y financiados, por un importe total de 63.195 €. De proyectos para grupos docentes, se solicitaron 110 proyectos, de los que 107 fueron aprobados y finalmente de ellos 99 ejecutados, de los cuales 80 con financiación por un total aproximado de 25.000 € y 19 sin financiación.

Se ha diseñado y aprobado el Plan de Innovación y Buenas Prácticas Docentes 2016-17 que consta de 5 modalidades donde además de los proyectos docentes de otras convocatorias, se ha apostado por líneas prioritarias para este Equipo de Gobierno, como son la Perspectiva de Género, la enseñanza Bilingüe y la enseñanza virtual. Por otro lado, se ha creado una modalidad para que los Profesores Noveles y sus tutores puedan llevar a cabo la fase de tutorización del Título de Experto de Profesorado Universitario

2.7 CALIDAD DE LA DOCENCIA Y DE LOS TÍTULOS

La calidad de la docencia es un tema clave y sensible que debe ser abordado con sumo rigor y consenso, con un carácter transversal que implica a tres vicerrectorados. En este asunto, trabajamos en tres aspectos: instrumentos, procedimientos y resultados/acciones tras la evaluación.

En la sesión de Consejo de Gobierno de 26 de noviembre de 2014, se presentó la programación de actividades de la Unidad de Coordinación e Inspección de la Docencia y se aprobó el nuevo procedimiento y objetivos de Control de la Docencia, cuya implantación ha finalizado en el curso de referencia, que sintetizamos como sigue:



La visita no pautada se realiza a las aulas de las asignaturas con alguna incidencia no justificada en el mismo cuatrimestre del curso anterior. Tras la visita no pautada a cada asignatura, se constata (a) la no persistencia de la incidencia (resolución del problema) o, en su caso, (b) la reincidencia. En este último caso, se notifica al profesorado afectado, con copia al Centro y al Departamento para su justificación y explicación.

En el primer cuatrimestre del curso 2015-2016 se efectuaron 38 visitas no pautadas a asignaturas que habían presentado incidencias, lo que supone un porcentaje del 1,11% sobre el total de asignaturas. Las asignaturas con reincidencia, 4, suponen el 0,11% del total de asignaturas. En el segundo cuatrimestre se efectuaron 29 visitas no pautadas, 0,82% sobre el total de asignaturas, existiendo 5 con reincidencia (0,14%). Solo una de las incidencias del curso no tuvo justificación, y está siendo objeto de un seguimiento específico en colaboración con el Departamento.

Así pues, el balance general en materia de control docente durante el primer cuatrimestre del curso 2015-2016 se puede calificar de muy satisfactorio. El nivel, análisis y concreción de asignaturas y profesorado es muy elevado y el número de incidencias mínimo, fácil resolución, bien a través de los responsables directos (Centros o Departamentos), bien a través de reuniones concretas con el profesorado implicado.

Conviene apuntar que el nuevo Espacio Docente (www.uco.es/espaciODOcente) para comunicación de incidencias, cambios, etc. está resultando ser un procedimiento muy útil y permite, además, la agilización de la burocracia y la comunicación y comprobación efectiva y eficiente de “incidencias”.

Durante el curso 2015/2016 hemos continuado con la labor anual de autoevaluación de los títulos que debe servir de base para la renovación de las acreditaciones. Concretamente, durante este curso se ha producido la renovación de la acreditación del grueso de los títulos de Grado, ya que la mayoría comenzó su andadura en el curso 2010/2011, así como de un buen número de másteres. Para ello, la DEVA ha previsto dos fases, de las cuales, la primera ya ha sido completada y la segunda se encuentra en proceso, teniendo como horizonte de obtención de todas las acreditaciones en marzo de 2017. En el Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2015 se aprobaron los autoinformes de los títulos participantes en la primera fase: grados en Administración y Dirección de Empresas, Ingeniería Agroalimentaria y del Medio Rural, Ingeniería Forestal, Ingeniería Civil, Ingeniería de Recursos Energéticos y Mineros, Ingeniería Eléctrica, Ingeniería en Electrónica Industrial, Ingeniería Mecánica, Turismo, Relaciones Laborales y Recursos Humanos y el Máster de Comercio Exterior. Igualmente, en el Consejo de Gobierno de 1 de abril de 2016 se aprobaron los autoinformes de seguimiento de los títulos que aún no deben superar la acreditación: Educador Social, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Gestión Cultural, Medicina y Veterinaria.

Como resultado de la experiencia adquirida por los equipos de seguimiento de calidad de los Centros, el Servicio de Calidad y Planificación ha redactado una Guía de Buenas Prácticas para la Elaboración de los Autoinformes de Seguimiento.

También a lo largo del curso, y como consecuencia de la renovación de la acreditación de los grados de la Rama de Ingeniería, hemos recibido la oferta de combinar la obtención de la acreditación de estos títulos con la certificación internacional EURO-ACE, que se va a abordar durante este curso 2016-2017.

Por su parte, los autoinformes de los títulos que deben recibir la acreditación en la segunda fase de las planificadas durante el curso 2015-2016 fueron aprobados en el Consejo de Gobierno de 27 de junio de 2016: grados de Biología, Bioquímica, Ciencias Ambientales, Educación Infantil, Educación Primaria, Enfermería, Estudios Ingleses, Filología Hispánica, Física, Historia, Historia del Arte, Química, y Traducción e Interpretación; y másteres de Cambio Global; Cinematografía; Energías Renovables; Gestión del Patrimonio; Prevención de Riesgos Laborales; Profesorado de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas; y Representación y Diseño en Ingeniería y Arquitectura.

2.8 TRIBUNAL DE COMPENSACIÓN

Tras los datos expresados en el Claustro de 2015 y el acuerdo entre todos los colectivos de las dificultades y problemas que ha ocasionado el reglamento de Tribunal de Compensación aprobado por Consejo de Gobierno el 21 de marzo de 2013 y reformado el 26 de noviembre de 2014, se ha aprobado un nuevo Reglamento de Evaluación por Compensación de los Títulos oficiales de Grado, el 25 de mayo de 2016 (BOUCO 2016/00251). Este nuevo reglamento, que entra en vigor el 19 de octubre de 2016, ha contado con un amplio debate y, finalmente, un consenso entre toda la comunidad universitaria. Este nuevo reglamento supone una significativa mejora del anterior, tanto en procedimiento como en concepto.

3 INTERNACIONALIZACIÓN

3.1. PROGRAMAS DE MOVILIDAD

3.1.1. Programas Erasmus+

- *Programa Erasmus+ (2014-2020): países del programa (KA103)*

En el Programa Erasmus estudios se ha mantenido la tendencia decreciente que se observa desde el curso 2013/2014, consecuencia, sin duda, de la crisis económica y, también, de la menor financiación externa procedente tanto de fondos europeos como de fondos nacionales. A dicho descenso habría contribuido, también, el fin de la coexistencia, durante algunos cursos, de estudios de Licenciatura y Grado, con la consiguiente movilidad de alumnos de ambas ordenaciones de estudios.

Esta tendencia, sin embargo, podría revertirse en los próximos cursos o estabilizarse en torno a algo más de 500 alumnos salientes, tal como indican las previsiones para el curso 2016/2017, valor adecuado al número de estudiantes de nuestra Universidad.

Las movilidades con fines de prácticas también experimentan un descenso respecto del curso 2014/2015, motivadas por la menor financiación otorgada desde el organismo estatal que gestiona los fondos europeos (SEPIE). Debe señalarse, en este sentido, que la reducción de fondos tuvo lugar ya para el curso 2014/2015 y que, en dicho año, para evitar frustrar ciertas expectativas generadas entre el alumnado (la asignación de fondos por parte del SEPIE se conoció muy tardíamente), la Universidad de Córdoba asumió la financiación, con fondos propios, de parte de las movilidades de prácticas de dicho curso (54 de las 150 convocadas y concedidas). Lógicamente, dicho esfuerzo económico no puede sostenerse en el tiempo en tales términos, lo que explica la reducción de becas durante el curso 2015/2016 (de 150 a 90, de las cuales 10 han sido financiadas también con fondos propios como esfuerzo adicional de la Universidad). Las previsiones mejoran para el curso 2016/2017 debido a un incremento en la financiación.

En cuanto a las movilidades Erasmus+ para el personal de la UCO, también reducida su financiación por parte del SEPIE en los últimos dos años, se han producido 43 estancias con fines de docencia por parte de nuestro Personal Docente e investigador, primándose en la selección de los beneficiarios de las ayudas a aquellos profesores que impartían docencia de máster y doctorado en una Universidad extranjera.

Por lo que se refiere a movilidades Erasmus+ de formación, la Universidad de Córdoba ha realizado un importante esfuerzo económico, al incrementar el número de ayudas de 22 (originariamente otorgadas por el SEPIE) a 31, y además ha cofinanciado las 31 estancias con dotaciones entre 250 y 500 €. Así, estas 31 movilidades se han distribuido en tres cursos de formación específica en lengua inglesa, organizados de la siguiente manera:

- a. Curso *Lecturing in English* (Universidad de Edimburgo), para docentes integrantes del Plan de Plurilingüismo y con docencia en inglés asignada durante el curso 2015/2016: 13 participantes (la UCO cofinancia 540 euros por participante)
- b. Curso *English Skills for University Administrators* para Personal de Administración y Servicios, encaminado a mejorar el perfil profesional de nuestro personal y a sus competencias para desarrollar su trabajo en un entorno internacional: 13 participantes (la UCO cofinancia 250 euros por participante).
- c. Curso *English Skills for International Administrators* para Personal de Administración y Servicios destinado a puestos relacionados con las Relaciones Internacionales, bien sea en la ORI o en los Centros. 5 participantes STT (la UCO cofinancia 250 euros por participante) y 4 con beca UCO (financia íntegramente la UCO por no poder los solicitantes acceder a financiación Erasmus+).

- *Dimensión internacional del programa Erasmus+: países asociados (KA107)*

Como ya se indicó en el informe del año pasado, en el marco del nuevo programa Erasmus+ se abrió una nueva vertiente, la llamada Dimensión Internacional, que amplía las categorías del Programa a países fuera del mismo, pero con los que la Unión Europea quiere establecer y potenciar lazos académicos y de colaboración. Las áreas elegibles cubren prácticamente todo el espectro geográfico.

La Universidad de Córdoba concurrió en la primera convocatoria (marzo de 2015), obteniendo financiación para movilidades con Bielorrusia (11 movilidades, 74.595 €) y Marruecos (11 movilidades, 60.960 €). Ambos proyectos se están ejecutando durante los cursos 2015/2016 y 2016/2017, aunque con algunas dificultades con las que no se contaba asociadas a cambios en las políticas de las instituciones marroquíes, que han sido sustituidas, tras aprobación de nuestra Agencia Estatal, a la Université Ibn Tofail, en Kenitra.

En la convocatoria de 2016 se ha obtenido nuevamente financiación, en este caso con instituciones asociadas en Ghana (24.960 €), Kazajistán (49.210 €), Kirguistán (46.800 €) y Rusia (38.120), por un importe total de 237.620,00 € para financiar 55 movilidades.

Contando con la experiencia de la primera convocatoria, y de las dificultades de la puesta en marcha de la nueva acción de movilidad internacional Erasmus+ que se experimentaron y aún se experimentan, la gestión de este nuevo proyecto se está haciendo de forma más ágil y eficaz, estando a fecha de septiembre de 2016 firmados ya todos los convenios de adhesión todas las instituciones asociadas. Se prevé comenzar a recibir alumnado y profesorado de dichos países ya en el segundo cuatrimestre de 2016/17, teniendo confirmados actualmente un total de 27 estudiantes y 7 profesores.

- *Otras acciones del programa Erasmus+*

En el marco de la denominada "acción clave 2" del Programa Erasmus+, los Centros y Departamentos de la Universidad de Córdoba se han mostrado muy activos en la participación en distintas propuestas de proyecto en las distintas modalidades. Así, en la convocatoria de 2016 la Universidad de Córdoba presentó, como institución coordinadora, dos proyectos para el Desarrollo de Capacidades en Educación Superior (ELMeT y ELANDAE), los cuales, a pesar de no resultar beneficiarios de financiación, recibieron una buena valoración, en particular el primero de ellos, integrado en el grupo de proyectos considerados de *good quality* y valorados con entre 60 y 75 puntos sobre 100).

Por lo que se refiere al subprograma de Strategic Partnership, la Universidad de Córdoba participó en la convocatoria de marzo de 2016 como socia en diez propuestas con instituciones en Polonia, Italia, Francia, Grecia, Alemania, Eslovenia, Bulgaria, Suecia, Letonia y España, resultando aprobadas tres de ellas ("VIPSILLS" coordinada por la Bialystok University of Technology en Polonia, "Net4Nat", de Daugavpils Universitāte en Letonia, y "PRETTi", de la Asociación NART en Bulgaria), respecto de las que se iniciará la actividad a lo largo de estos últimos meses del 2016.

Además, continúa la participación de nuestra Universidad en las Asociaciones Estratégicas vigentes hasta agosto de 2017 desde su aprobación en las convocatorias de 2014 y 2015: "ELICIT+", de la Université de Limoges (Francia) y "ENTREPRENEUR 7x21", coordinado por Centrul Pentru Promovarea Invatarii Permanente, (Rumanía), respectivamente.

Creada también en el curso 2015/16 en el marco del Programa Erasmus+, la Red Jean Monnet SULANET (Sustainable land management network), de la que forma parte como socia la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales, tiene por objetivo la creación de una red de educación e investigación virtual bajo el liderazgo de la Slovak University of Agriculture in Nitra, para la gestión sostenible del suelo.

3.1.2. Programas Propios

La UCO ha continuado con el esfuerzo económico que supone el programa propio de becas UCO-Global, articuladas en sus becas semestrales de estudio en América, Asia y becas UCO-Global Summer, para la realización de cursos cortos en el extranjero. Se trata de convocatorias que están destinadas a todos los centros y que tratan de completar la formación académica y personal de nuestro alumnado.

Durante el curso 2015/2016 se ha consolidado el nuevo modelo de Plan Propio para el Fomento de la movilidad internacional. Se trata de un Plan que organiza la movilidad de nuestro alumnado de Grado en atención a varios ejes vertebradores:

- Convocatorias específicas y distintas para movilidades de Grado y de Posgrado.
- Distribución de las becas de Grado por centros, atendiendo a criterios proporcionales según el número de estudiantes.
- Criterios de excelencia para la selección del alumnado beneficiario de las becas de movilidad internacional
- Incorporación de las becas Santander Iberoamérica al Plan. Las becas que este año hemos ofrecido a nuestros alumnos de Grado son:

Evolución Programa Propio Internacional						
	Curso 2013-2014		Curso 2014-2015		Curso 2015-2016	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
UCOGlobal	5	4	3	1	12	16
UCOGlobal Asia	0	4	3	1	3	2
UCGlobal Summer*	7	12	6	7	16	20
UCOGlobal Master	0	0	0	0	2	1
Santander	3	9	11	2	10	10
MINT	9	14	17	31	0	0
	67		82		92	

* se suma en curso 2013-2014 la modalidad 2 del Programa Propio (cursos verano)

- En el marco del Programa UcoGlobal Estudios, un total de 25 becas cuatrimestrales, repartidas del siguiente modo: 1 a Canadá, 1 a USA, 9 a Chile, 5 a México, 4 a Argentina, 3 a Colombia, y 1 a Brasil y 1 a Perú.
- En el marco del Programa UcoGlobal Prácticas, un total de 15 becas, encuadradas en diversos programas de prácticas en empresas (Programa de consultoría internacional para alumnado de la titulación de Administración y Dirección de Empresas), o en el hospital universitario de la Virginia Commonwealth University (Programa de rotatorios para alumnado de la titulación de Medicina y de la titulación de Enfermería).
- En el marco del Programa UcoGlobal Asia, un total de 5 becas cuatrimestrales, de las cuales cuatro han tenido como destino Corea del Sur y una de ellas, Japón.
- En el marco del Programa Santander, un total de 20 becas cuatrimestrales, repartidas del siguiente modo: 9 a México, 4 a Brasil, 3 a Chile, 2 a Argentina y otras 2 a Colombia.
- En el marco del Programa UcoGlobal Summer, un total de 13 becas para la realización de cursos cortos durante los meses de verano.

- f. Programa Summer Academy for Engineering, orientado específicamente a alumnas de titulaciones tecnológicas y científicas en las que la presencia de la mujer es significativamente inferior a la de los hombres. Se han otorgado 3 becas, incluyéndose la posibilidad de que lo cursaran también alumnas de los másteres de Ingeniería que habilitan para el ejercicio de la profesión.

- g. Becas para alumnado de máster: en el marco del programa Erasmus+, aunque con una cofinanciación por parte de la Universidad de Córdoba, se han convocado becas para la realización de estancias de estudios en Universidades extranjeras en el marco de convenios europeos de doble titulación (Cranfield University, Université Paris-Est Créteil Val de Marne, Technische Hochschule Wildau y Università di Ferrara), habiéndose concedido un total de cinco becas, que se ejecutarán durante el curso 2016/2017. A ello habría que sumar las tres movilidades realizadas durante el curso 2015/2016 con idéntica finalidad (obtención de una doble titulación de Máster) en el marco de la convocatoria propia de becas UcoGlobal Máster.

3.1.3. Movilidad Nacional (Programa SICUE)

Aunque hace ya algunos cursos que el Programa Sicue de movilidad nacional perdió la ayuda financiera asociada al mismo, el programa de movilidad sigue existiendo y teniendo unos números aceptables, tanto de alumnos procedentes de otras Universidades españolas que realizan intercambio para estudiar en la Universidad de Córdoba, como a la inversa.

Así, durante el curso 2015/2016 un total de 63 alumnos procedentes de otras Universidades realizaron estudios en la Universidad de Córdoba como alumnos Sicue, y 58 alumnos de nuestra Universidad participaron realizando estudios en otras Universidades españolas. Para nuestros alumnos los principales destinos fueron la Universidad de Granada (7), la Universidad Complutense de Madrid (7), la Universidad de Málaga (5), la Universidad de Extremadura (4) y la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (4).

Evolución Programa SICUE en la UCO											
Curso 2013-2014				Curso 2014-2015				Curso 2015-2016			
Entradas		Salidas		Entradas		Salidas		Entradas		Salidas	
Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
14	42	8	22	20	28	14	30	18	45	27	31
56		30		48		44		63		58	

3.2. CONVENIOS INTERNACIONALES

Se han llevado a cabo diversas actuaciones relacionadas con los convenios internacionales.

- *Mejora de la web de convenios internacionales*

Durante este año y con la colaboración del Servicio de Informática de nuestra Universidad, hemos conseguido añadir los convenios Erasmus + que tiene suscritos nuestra institución. Con esta nueva medida, el casi millar de convenios están a disposición de toda la comunidad universitaria en: <https://www.uco.es/internacional/convenios/es/>

Con esta acción no solo se pretende dar cumplimiento a las previsiones relativas a la Ley 19/2013, de 9 de noviembre, de Transparencia, acceso a la información pública y buen gobierno, sino también mejorar los servicios que se ofrecen a la comunidad universitaria. Al mismo tiempo, la web pretende ser también una ventana al mundo, por cuanto ofrece información de cuáles son las instituciones internacionales con los que la Universidad de Córdoba mantiene acuerdos.

- *Ampliación de socios internacionales y convenios de colaboración*

La estrategia marcada sigue siendo la de mejorar la calidad de las instituciones a la que nuestros estudiantes y personal tienen acceso a la hora de realizar una estancia internacional de estudios o investigación. Con tal fin, se han abordado distintas estrategias, tendentes todas ellas a incrementar el número pero, sobre todo, el prestigio de las instituciones con las que se firman convenios:

Por un lado, estamos intentando abrirnos camino en el mercado anglosajón (Canadá y Estados Unidos), algo a lo que sin duda contribuirán los itinerarios bilingües que se van a poner en marcha en distintas titulaciones a partir del curso 2016/2017. Se han conseguido algunos logros importantes, destacando la negociación, en fase ya muy avanzada, de un convenio para el intercambio de estudiantes con la Prince Edward Island University (Canada) y la renovación de un convenio con la University of Texas in Kingsville (EEUU), estando iniciando contactos con otras universidades de Estados Unidos.

También estamos ampliando nuestros socios en Asia, puesto que se trata de destinos que cada vez despiertan mayor interés entre nuestro alumnado. Así, por primera vez se ofertó, en la convocatoria del curso 2015/2016, un destino en la India (Sharda University, en Nueva Delhi), con previsión de incorporación de un alumno de la Universidad de Córdoba a dicho destino en enero de 2017. Además, se han ampliado los posibles destinos de cara a futuras convocatorias mediante diversos convenios, entre los que destaca la Dankook University (Corea del Sur) y la Kyoto University of Foreign Studies (Japón).

Por último, estamos ampliando nuestros socios en América Latina, negociando convenios de intercambio de estudiantes e investigadores con las universidades mejor posicionadas en los distintos países latinoamericanos. Destacan, en este sentido, las siguientes: Universidad de Buenos Aires (ampliando el convenio ya existente para Medicina a los estudios de Ciencias económicas y Empresariales), la Universidad de Mendoza y la Universidad Nacional de la Plata, en Argentina; la Universidad Distrital Francisco José de Caldas y la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá, en Colombia; o la Universidad Federal do Rio Grande do Sul, o la Universidade de Sao Paulo (Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia), en Brasil.

A esta labor ha contribuido, sin duda, la asistencia a ferias internacionales que se comentará en el punto 6.

- *Simplificación del proceso de firma de convenios internacionales*

Con la aprobación en el Consejo de Gobierno de junio de 2016 de un modelo de convenio específico de intercambio de estudiantes, doctorandos e investigadores se ha agilizado notablemente la tramitación de este tipo de convenios. Ello ha supuesto una reducción considerable en los tiempos de negociación y tramitación.

Este modelo completa el modelo de convenio marco y se encuentra disponible en la web de nuestra Secretaría General en sus dos versiones (español e inglés).

- *Asistencia a ferias universitarias internacionales*

Desde el curso 2015/2016 la Junta de Andalucía colabora con las Universidades en su estrategia de difusión y promoción de las mismas en el ámbito internacional. A tal efecto, facilita nuestra participación en las ferias universitarias más importantes, en particular NAFSA (que se celebra cada mes de mayo en una ciudad americana) y EAIE (que se celebra en septiembre en Europa).

La asistencia de la Universidad de Córdoba a la feria NAFSA 2016, celebrada en Denver, así como a EAIE 2016, celebrada en Liverpool, han permitido en buena medida la consecución de varios de los convenios mencionados en el apartado anterior. De igual modo, nos han permitido entrevistarnos con varios de nuestros socios para hacer un seguimiento más personalizado de los distintos programas de cooperación entre nuestras Universidades.

Con el objetivo de promover la estrategia de internacionalización de cada centro, se decidió ayudar financieramente a aquellos Centros que quisieran acudir a la Feria EAIE en Liverpool, por considerarla un magnífico foro para que estos fortalecieran sus redes internacionales, en especial los contactos Erasmus+. Dicha propuesta fue magníficamente acogida por los Centros, contándose en Liverpool con la presencia de los coordinadores de movilidad internacional de la Facultad de Ciencias de la Educación, de la Facultad d Ciencias y de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales.

3.3. POLÍTICA LINGÜÍSTICA

- *Plan de Plurilingüismo*

Aprobado por el Consejo de Gobierno en su sesión de 18 de diciembre de 2014 (BOUCO de 19 de diciembre de 2014), el Plan para el Fomento del Plurilingüismo en la Universidad de Córdoba (2014-2017) contempla una serie de actividades que abarcan desde las puramente informativas, destinadas a describir y explicar los objetivos y las acciones que conlleva, las organizativas, centradas en la implantación de itinerarios y titulaciones bilingües, así como las de carácter formativo, encaminadas a apoyar al profesorado y al alumnado.

Durante el curso 2015/2016, se han mantenido las acciones ya iniciadas durante el curso 2014/2015, de entre las que cabe destacar las siguientes:

- Continuación del trabajo iniciado durante el curso pasado por parte de la Coordinación de Política Lingüística, encargada de coordinar de forma armónica todas las iniciativas en la UCO relacionadas con el fomento y buen uso de las lenguas.
- Fortalecimiento de las medidas para el apoyo lingüístico al profesorado y alumnado realizado por asistentes lingüísticos (con un nivel mínimo C1) con la incorporación de asistentes lingüísticos nativos, estos últimos con dedicación específica al profesorado de las titulaciones e itinerarios que se imparten en inglés.
- Próxima creación de una Unidad de Garantía de la Calidad para el Plan.
- Mantenimiento del programa de incentivos para el profesorado que ha contemplado el reconocimiento académico, prioridad en los programas de movilidad internacional y formación gratuita o cofinanciada.
- Mantenimiento del programa de incentivos para el alumnado relacionados con la certificación de la docencia recibida, la prioridad en los programas de movilidad y la gratuidad de las tasas para la certificación del nivel lingüístico B1.
- Participación activa de la Universidad de Córdoba en distintas iniciativas y órganos de la CRUE en materia lingüística: comisión encargada de la elaboración del Documento para la Internacionalización Lingüística para la CRUE y Subgrupo de Trabajo “Internacionalización en casa”.

Junto a las medidas anteriormente señaladas, los esfuerzos en materia lingüística se han centrado, de forma muy significativa, en la adopción y puesta en práctica de una medida considerada absolutamente estratégica y esencial para el futuro de la Universidad y su proyección internacional en los próximos años: los itinerarios bilingües.

Se trata de paquetes de créditos de Grado (mínimo 30 créditos y preferiblemente a impartir en un mismo cuatrimestre) que se imparten en inglés para una determinada titulación, y que tienen dos objetivos fundamentales. Por un lado, aumentar la oferta académica potencialmente atractiva para estudiantes extranjeros, lo que con el tiempo debería redundar en un incremento de alumnos internacionales que eligen Córdoba como destino para realizar una movilidad internacional. En los últimos tiempos se ha detectado que el alumnado extranjero, especialmente procedente de países anglosajones y asiáticos, demanda una mayor oferta de asignaturas en inglés como uno de los elementos determinante a la hora de optar por una u otra Universidad. De este modo, mediante los itinerarios bilingües se pretende hacer la oferta académica de la UCO más atractiva para ese alumnado internacional e incrementar, en consecuencia, el porcentaje de alumnos internacionales en movilidad en la UCO.

Por otro lado, contribuir a mejorar la calidad de la oferta académica para nuestro propio alumnado, a quien se le ofrece así la posibilidad de cursar una parte de su Grado en inglés, lo que redundará en una mejor y más diversa formación –también lingüística–, del alumno. Es esta una acción propia de la llamada “internacionalización en casa”, que permite el desarrollo de competencias y habilidades muy importantes también para su futuro desarrollo profesional.

Así, y como resultado de las reuniones mantenidas con los Decanos y Directores de los distintos Centros, así como con el profesorado, se ha elaborado y aprobado una oferta académica en inglés para el curso 2016-17 que supone un aumento de más del 300% con respecto a la oferta de docencia en inglés con la que se contaba hasta la fecha. Esto ha supuesto el incremento de más de 250 créditos de Grado impartidos en esa lengua, con alrededor de 50 nuevos profesores involucrados. En particular, se han ofertado para este curso académico 8 itinerarios de 30 créditos cada uno en los Grados de Veterinaria, Ciencia y Tecnología de los Alimentos, Derecho y Administración de Empresas, Ciencias Ambientales, Física, Biología, Bioquímica y Química.

- *Programa de lectorados*

Se ha continuado y ampliado el programa de Lectorados en lengua inglesa en la Universidad de Córdoba, mediante la incorporación durante este curso 2016/2017 de tres lectores procedentes de Universidades socias (Trinity College, en Dublín, y Sheffield Hallam University) a través del programa de Erasmus + Prácticas (SMT). Debe señalarse que la Universidad de Córdoba hace un importante esfuerzo económico al financiar con cargo a recursos propios las estancias de dichos lectores, así como también el hecho de que este curso el número de lectores ha pasado de dos a tres, con lo que se espera poder dar una mejor atención y apoyo al profesorado participante en el Plan de Plurilingüismo.

Las principales tareas que desempeñan los lectores son, por un lado, apoyar la enseñanza del inglés instrumental en los distintos centros y, por el otro y como principal novedad para este curso 2016/2017, dar apoyo lingüístico específicamente a los profesores que forman parte de los nuevos itinerarios bilingües en todos los centros que los ofrecen. En este sentido, cada centro en el que se imparte un itinerario bilingüe contará durante unas horas a la semana con la presencia, en el mismo centro, de uno de los lectores, de manera que los profesores puedan dirigirse fácilmente al lector con sus dudas o cuestiones sobre las que requieran apoyo lingüístico.

Por otra parte, la Universidad de Córdoba sigue consolidando su programa de Lectores de español en instituciones extranjeras. Por segundo año, el Shandong Foreign Languages Vocational College recibirá cuatro estudiantes de la Facultad de Filosofía y Letras que realizarán sus tareas como lectores de español en China, consolidándose con ello como un programa que está teniendo gran éxito entre el alumnado de la Facultad de Filosofía y Letras, tanto por las buenas condiciones del mismo en la institución de destino como por la experiencia que supone la enseñanza del español en un entorno y una cultura tan distinta a la española como la china.

Junto a los lectorados en China, se mantiene la colaboración con Wellesley College, Smith College (ambos integrantes del Consorcio PRESHCO) y con Jewell College, de manera que se selecciona a un alumno de la Facultad de Filosofía y Letras que ejercerá tareas de lector y asistente lingüístico en cada uno de los destinos mencionados. Como novedad relevante para el curso 2015/2016 hay que destacar la uniformización –en la medida de lo posible, dadas las especificidades de los distintos destinos– de las distintas convocatorias y la publicación en BOUCO, para darles mayor visibilidad y difusión.

- *Funcionamiento del procedimiento de incorporación del requisito lingüístico (B1) en el expediente del alumnado.*

De acuerdo con el “Reglamento por el que se establecen los requisitos y el procedimiento para la Acreditación de la Competencia Lingüística para la obtención de los Títulos de Grado” (BOUCO de 1 de diciembre de 2014), el pasado año académico se tramitaron 2003 expedientes a través de la administración electrónica, 96,4% de los cuales fueron informados positivamente.

Solicitudes por idioma y nivel:

Idioma	Número de expedientes	% del total
Inglés	1865	93,1
Italiano	82	4,1
Francés	40	2
Otros	16	0,8

Nivel	Número de expedientes	% del total
C2	6	0,3
C1	64	3,2
B2	437	21,8
B1	1496	74,7

Tras más de un año en funcionamiento, el nuevo sistema para la acreditación del requisito lingüístico ha resultado ser un procedimiento eficaz y ágil, que permite la resolución de la gran mayoría de expedientes en menos de una semana. El grado de satisfacción de los usuarios es, por lo tanto, muy elevado.

3.4. ATRACCIÓN DE TALENTO EXTRANJERO

Uno de los ejes estratégicos de la UCO en materia de internacionalización es la captación de alumnado extranjero de excelencia, en particular del espacio iberoamericano del conocimiento, a los que se quiere prestar especial atención, por compartir no solo un mismo idioma, sino también lazos culturales que facilitan los intercambios académicos, científicos y docentes.

3.4.1. Varios programas

Esta captación de talento extranjero se orienta primordialmente a los estudios de posgrado (Máster y Doctorado), aunque sin descartar los estudios de grado. En relación con este último ciclo de estudios, conviene destacar las siguientes acciones:

- a) En ejecución del programa “Ciencias sin Fronteras”, la Universidad de Córdoba ha recibido durante el curso 2015/2016 a un total de 26 estudiantes brasileños beneficiarios de este programa de excelencia académica en áreas como Medicina y Veterinaria, Ingenierías de todo tipo y Ciencias. Lamentablemente, el Gobierno brasileño no ha dado continuidad a dicho Programa para el curso 2016/2017.
- b) Se ha tratado de promover y difundir entre nuestros socios latinoamericanos la Universidad de Córdoba como destino no solo de estudios de posgrado sino también de Grado. En este sentido, durante el curso 2015/2016 han realizado en nuestra Universidad una movilidad académica 39 alumnos procedentes del espacio iberoamericano de conocimiento, procedentes de México (19), Brasil (8), Chile (8), Colombia (3) y Argentina (1).

En relación con la captación de talento extranjero para estudios de posgrado e investigación, durante el curso 2015/2016 ha continuado la colaboración con la Fundación Carolina en relación con las becas de Máster. Así, y realizando un importante esfuerzo económico por parte de la Universidad de Córdoba, se ha ampliado el número de becas y su cuantía:

- a. Se ha continuado ofertando, en cofinanciación con la Fundación, una beca para el Máster Oficial de Medicina, Sanidad y Mejora Animal; además, se ha adicionado una segunda beca, también en cofinanciación con la Fundación, para el Máster Oficial en Biotecnología.
- b. En relación con la dotación de las becas de Máster, durante el curso 2015/2016 esta ha seguido cubriendo las tasas de matrícula (con excepción de 200 euros, que corren a cuenta del becario) y el alojamiento, ampliándose este curso la dotación de la beca también a la manutención del becario. Así, se les proporciona alojamiento en habitación doble y manutención durante ocho meses en los Colegios Mayores.

La colaboración con la Fundación Carolina se extendió, durante el curso 2015/2016 a la formación doctoral, ofreciéndose para este curso por primera vez becas consistentes no únicamente en la exención de las tasas de doctorado sino también en la cofinanciación (junto con la Fundación y la Universidad de origen del beneficiario) de una estancia de investigación (costes de vida en Córdoba) durante cada uno de los tres años de duración de la beca. En concreto, la cofinanciación por parte de la Universidad de Córdoba consiste en un montante de 400 euros mensuales durante un máximo de 9 meses el primer año de beca, seis meses el segundo y tres meses el tercero.

Publicadas estas nuevas condiciones para el curso 2015/2016, uno de los treinta y cinco becarios de doctorado de la Fundación Carolina eligió la Universidad de Córdoba como destino para su doctorado, lo que debe ser considerado como un éxito de nuestra Universidad en dicha convocatoria.

Además, la Universidad de Córdoba ha participado también con éxito en un nuevo Programa (Programa Argentina: becas Maestrías Ciencias Forestales y Remediación Ambiental), financiado por el Gobierno argentino y gestionado por el SEPIE, en virtud del cual dicho gobierno otorgó 10 becas para cursar estudios de Máster en nuestro país. Una de las diez becas ha recaído en la Universidad de Córdoba, que recibirá durante el curso 2016/2017 a una becaria en el Máster “Producción, Protección y Mejora Vegetal”.

Por último, durante el curso 2015/2016 ha continuado la colaboración con otras entidades públicas y privadas para atraer talento extranjero, particularmente con el MAEC-AECID y con la AUIP.

3.4.2. Programa para la formación doctoral de docentes ecuatorianos en la Universidad de Córdoba

Con la firma de convenios específicos “para el desarrollo de un programa de posgrado y formación de doctores” con las Universidades ecuatorianas de ESPAM (Escuela Superior Politécnica Agropecuaria de Manabí), ULEAM (Universidad Laica Eloy Alfaro de Manabí) y UTM (Universidad Técnica de Manabí), la Universidad de Córdoba ha dado el pistoletazo de salida oficial e institucional a un ambicioso programa en virtud del cual nuestra Universidad dará formación de maestría y doctorado a unos 80 docentes de las instituciones mencionadas, que constituyen las tres principales instituciones públicas de educación superior de la provincia ecuatoriana de Manabí.

Debemos recordar, en este sentido, que Manabí ha sido la provincia que el pasado mes de abril sufrió un devastador terremoto con cientos de víctimas e innumerables daños materiales, que se han sentido también en las instalaciones y en la propia actividad universitaria. Personalmente pudimos comprobar la magnitud de los daños ocasionados por el terremoto que, sin embargo, no han afectado al firme propósito del profesorado ecuatoriano para continuar con su proceso de formación de doctores en nuestra Universidad.

El Programa para la formación de doctores ecuatorianos en la Universidad de Córdoba se encuadra en uno de los ejes claves de la estrategia de internacionalización de nuestra Universidad, al que ya se ha hecho referencia: hacer de los países latinoamericanos socios estratégicos, por compartir lazos históricos y culturales comunes y un mismo idioma.

Además, este programa en particular se inserta plenamente en la línea de cooperación académica para el desarrollo, en la que las Universidades pueden aportar, precisamente, la que es su mejor herramienta: el conocimiento y el conocimiento experto.

El objetivo del programa es atraer un número importante de profesores ecuatorianos que realicen su tesis doctoral bajo la dirección de profesores de nuestra universidad, siendo defendidas de acuerdo a la normativa propia de la UCO y ajustándose a sus criterios de calidad. Igualmente, se trata de, a medio y largo plazo, convertir nuestra Universidad en centro de referencia de posgrado y de investigación para las universidades manabitas, con la aspiración, en un futuro, de que paulatinamente vayan incorporándose universidades de otras provincias ecuatorianas así como también de otros países de la región.

3.4.3. Puesta en funcionamiento de la figura de “embajador de la UCO”

Mediante el Plan de Embajadores de la Universidad de Córdoba se pretende diseñar una estrategia organizada y estructurada de difusión y promoción de la Universidad de Córdoba en el mundo. Se trata de ubicar, en ciertas zonas geográficas estratégicas y en Universidades que constituyan socios privilegiados de la UCO, a personas con vinculación a la Universidad que, in situ, dediquen parte de su tiempo a la promoción de nuestra oferta de estudios, fundamentalmente de posgrado. Estas personas recibirían el nombre de “Embajador de la Universidad de Córdoba” en la correspondiente Universidad.

Esta figura está pensada para ser implantada de forma selectiva, únicamente en aquellos países y Universidades en los que la presencia de la Universidad de Córdoba sea especialmente significativa y en donde se requiera la presencia de un doctor de nuestra Universidad que ejerza labores que vayan más allá de la difusión y promoción de la misma. Es decir, se trata de labores activas de difusión/organización/impartición de cursos (títulos propios) que den acceso al doctorado en la UCO, lo que requiere una cantidad de tiempo considerable y una inversión de esfuerzo y energía que deben ser remunerados económicamente. Es la figura idónea para su inserción en el “Programa para la formación doctoral de docentes ecuatorianos en la Universidad de Córdoba” (descrito en el epígrafe 2), y es precisamente en el marco de dicho Programa donde se ha comenzado a implantar. Así, se ha procedido a la contratación, en concurrencia competitiva (contrato con cargo a un Proyecto de cooperación académica al

desarrollo), de un doctor por la Universidad de Córdoba que es además, docente en una de las Universidades ecuatorianas participantes en el Programa antes mencionado (la Universidad Técnica de Manabí). Dicha persona, además de labores de difusión y promoción de la Universidad de Córdoba en el conjunto de las universidades de la provincia de Manabí, realiza funciones administrativas y de coordinación del Programa, así como de enlace entre los docentes ecuatorianos (y alumnos de doctorado en nuestra Universidad) y sus directores de tesis en la Universidad de Córdoba.

El objetivo general del Plan de Embajadores es el de generar, a medio plazo, una pequeña red de doctores egresados de la UCO que actúen como embajadores de nuestra Universidad, captando de forma activa a estudiantes de posgrado que vengan a realizar su formación (máster y/o doctorado) a la UCO. El objetivo específico es diseñar convenios gracias a los cuales las Universidades receptoras contraten a nuestros jóvenes doctores a la vez que estos mantienen el vínculo con la UCO, actuando como “embajadores” y quedando vinculados a la Universidad de Córdoba mediante contratos específicos al efecto.

3.4.4. Viajes institucionales.

Cumpliendo el compromiso firmado por los miembros del Equipo de Gobierno de informar sobre los viajes institucionales al extranjero, estos se relacionan a continuación, indicando fechas, fines del viaje y personas que lo realizan.

1. Vicerrectora de Relaciones Internacionales. Bruselas (7 de junio 2015 a 10 de junio 2015).

- Asistencia a la Cumbre Académica América Latina y Caribe- Unión Europea- CELAC-UE 2015.

2. Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Director ORI. Richmond-Montreal (31 de octubre 2015 a 4 de noviembre 2015).

- Visita institucional VCU.
- Visita University of Richmond (negociación de convenio de intercambio de estudiantes, falta firma por parte de ellos pero ya se oferta como destino en ambas direcciones).

- Visita Université du Quebec à Montreal: reactivación de convenio caducado para las áreas de Derecho y las titulaciones de la Facultad de Filosofía y Letras.
- Visita a McGill University y a Concordia University.

3. Rector. Bruselas (24 de enero 2016 a 26 de enero 2015).

- Reunión de Consejero de Economía y Conocimiento y Rectores andaluces con representantes de la Educación de la UE.
- Acto inauguración de la Oficina de la CRUE en Bruselas.

4. Vicerrectora de Relaciones Internacionales. Bogotá (días 30 de mayo 2016 a 1 de junio 2016)

- Visita a Universidad Distrital Francisco José de Caldas: convenio negociado y firmado para intercambio de alumnos, investigadores y doctorandos.
- Visita a la Pontificia Universidad Javeriana de Bogotá: negociación de convenio (pendiente de firma pero ya ofertado como destino para el curso 17/18) para intercambio de alumnos, investigadores y doctorandos.
- Visita a la Universidad Nacional de Colombia: reactivación de convenio (caducado).

5. Vicerrectora de Relaciones Internacionales y Director ORI. Denver: asistencia a feria NAFSA (1 de junio a 5 de junio 2016)

- Reuniones bilaterales con socios y potenciales socios. Destaca la negociación y firma del convenio con University of Prince Edward Island (Canadá), Dankook University (Corea del Sur), Kyoto University of Foreign Studies (Japón) y Universidad de Mendoza (Argentina).

6. Rector y Vicerrectora de Relaciones Internacionales. Ecuador (del 3 de septiembre al 9 de septiembre 2016)

- Visita a las universidades ecuatorianas de la región de Manabí: ULEAM, ESPAM, UTM, para cierre de acuerdos y puesta en marcha de un “programa para la formación doctoral de docentes ecuatorianos en la Universidad de Córdoba.

7. Vicerrectora de Relaciones Internacionales, Director ORI y Coordinadores de movilidad de la Facultad de Educación, la Facultad de Ciencias y la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales Liverpool: asistencia a feria EAIE (del 13 al 17 de septiembre 2016):.

- Reuniones bilaterales con socios y potenciales socios. Destaca la negociación y firma de convenios con universidades argentinas (Universidad Nacional del Sur, Universidad Nacional del Litoral), peruanas (Pontificia Universidad Católica del Perú) y chilenas (Universidad de Viña del Mar, Universidad Técnica Federico Santamaría).

4. INVESTIGACIÓN Y TRANSFERENCIA

4.1. INVESTIGACIÓN

Analizando la evolución de la dotación presupuestaria del Plan Propio, la apuesta por apoyar y fomentar la investigación en la UCO se ve reflejada en el aumento del 59 % en el año 2015 respecto al 2014. A lo presupuestado de forma específica para el Plan de 2016 (1.275.000 €), hay que sumar las renovaciones de proyectos y la de contratos postdoctorales concedidos en las convocatorias de 2015. De esta manera, podemos afirmar que ha habido un incremento de un 9 % para financiar con recursos propios la actividad investigadora de nuestra Universidad. Además, la cofinanciación de los contratos de convocatorias públicas competitivas (Ramón y Cajal, Juan de la Cierva, etc....) ha supuesto una inversión adicional de 478.354 € con lo que el total dedicado a investigación asciende a 1.906.781 €.

El Plan Propio ha mantenido el grueso de las modalidades existentes en el Plan Anterior pero también se ha incorporado una nueva iniciativa como es la I Convocatoria de Premios a la Excelencia para Investigadores noveles de la UCO y se ha aplicado la modalidad 5. Por una parte, la modalidad 5.1. está destinada a apoyar la transición entre la etapa pre-doctoral y post-doctoral mediante contratos puente para doctores que se encuentren pendientes de una ayuda para la realización de una estancia postdoctoral en el extranjero. Por otra, la modalidad 5.2., aparte de candidatos que hubieran participado en las convocatorias Ramón y Cajal (modalidad A), han podido concurrir también aquellos que lo hubieran hecho en las Marie Curie (modalidad A) o Juan de la Cierva (modalidad B).

El incremento continuado, durante los dos últimos años, de los fondos dedicados a investigación pone de manifiesto la apuesta decidida de la Universidad de Córdoba por la inversión en Investigación. Los mayores esfuerzos se han realizado en tres grandes bloques:

1. Los grupos de investigación, con una dotación para el apoyo directo a los grupos que prácticamente ha duplicado la de 2015.

2. Los recursos humanos, mediante convocatorias destinadas a situar a los investigadores más jóvenes en posiciones más competitivas que les permitan incrementar las posibilidades de éxito al concurrir a convocatorias de ámbito nacional e internacional. Esto incluye las Becas semillero, contratos PIF, ayudas para la realización de estancias cortas que les permita obtener un doctorado con mención internacional, Contratos puente para preparar una estancia postdoctoral en el extranjero y contratos postdoctorales. Además, se mantienen los premios de investigación y se convocan una nueva modalidad para premiar los trabajos de los más jóvenes.
3. Los proyectos de investigación, una novedad del programa propio es la inclusión, desde 2015, de dos modalidades de financiación de proyectos de investigación. Estas vienen a paliar el impacto negativo de la disminución drástica de fondos del programa nacional y la ausencia completa de financiación por parte de la Junta de Andalucía desde el año 2012.

La Universidad de Córdoba ha incrementado de forma notable su capacidad de captación de fondos obtenidos en convocatorias públicas competitivas, muy especialmente en lo que se refiere a los fondos concedidos por el MINECO. Por un lado, se ha incrementado el número de proyectos concedidos respecto a la convocatoria anterior y por otro la tasa de éxito ha pasado del 38 al 46%. Pero, sobre todo se ha incrementado de forma muy significativa el total de fondos captados que ascienden a 3.403.488 € y que supone un incremento de un 76% respecto a la convocatoria anterior.

La mayor parte de los fondos que la Universidad ha obtenido procedente de convocatorias competitivas proceden de los programas de retos y excelencia del MINECO (49%), siendo también destacable los procedentes de convocatorias internacionales (25%) y aquellos obtenidos a través de contratos competitivos (12%). Otras fuentes de financiación son las procedentes del INIA, y otros programas del MINECO como, retos Colaboración o Jóvenes investigadores).

Respecto a la obtención por parte de la UCO de Ayudas de Formación Personal Investigador (FPI) convocadas por el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), se ha producido un aumento significativo, pasando de 2 en la convocatoria de 2015 a 6 en la de 2016.

En lo que se refiere al personal investigador en formación del Plan Estatal, las Ayudas de Formación Profesorado Universitario (FPU) convocadas por el Ministerio de Educación, Cultura y Deporte (MECD), se concedieron 18. La convocatoria 2016 está pendiente. Iniciativas como la I convocatoria de premios a la excelencia para investigadores e investigadoras noveles de la UCO o el I Congreso de Investigadores Noveles de la UCO buscan que los solicitantes de nuestra universidad puedan concurrir a la convocatoria de becas FPU con mayores posibilidades de éxito.

En el apartado de contratos postdoctorales competitivos, de la convocatoria 2015, se han firmado 2 Acuerdos de Incorporación de contratos Ramón y Cajal, 7 Juan de la Cierva y 4 Marie Curie -de la UE- (el doble que la convocatoria anterior). Es pertinente resaltar el buen resultado en la última convocatoria, en la que hemos recibido más proyectos concedidos que otras universidades andaluzas. Respecto a las Ayudas Talent Hub convocadas por la Junta de Andalucía, en la convocatoria 2015 se concedieron 6, siendo junto a la Universidad de Granada la que más ha obtenido en Andalucía.

En cuanto a la sección económica de gestión de la investigación, se han gestionado en el Servicio durante el año 2015 un total de 1.023 actuaciones que se corresponden con las distintas fases de control y ejecución de los proyectos de investigación: 574 justificaciones de sus gastos correspondientes; de 214 que aún siguen vivos se ha llevado a cabo el control de la elegibilidad del gasto según las convocatorias e instrucciones correspondientes a cada uno de ellos y se han atendido 235 controles financieros de distintos organismos. Asimismo, se han celebrado diversas reuniones informativas destinadas, por un lado, a aumentar las posibilidades de éxito en las convocatorias del Plan Estatal 2013-2016 del MINECO y, por otra, a facilitar los procedimientos administrativos relacionados con la gestión de los proyectos concedidos, reduciendo las incidencias y minimizando los reintegros.

Finalmente, se convocó una reunión con los investigadores para abordar, entre otros temas, el Plan Propio 2016, la nueva Agencia Estatal de Investigación, justificaciones, IVA, anticipos de proyectos de investigación y otros asuntos relacionados.

4.1.1. ORCID

La UCO ha adoptado este sistema de identificación, donde los perfiles ORCID del personal investigador son asignados desde la Biblioteca automáticamente desde junio de 2015. En esa fecha se realizó el primer envío de datos ORCID al CICA para SICA2. Existen un Total 1.471 perfiles ORCID (no hay cambios respecto al año pasado) y se han incluido los perfiles en nuestro SIGU.

4.1.2. Servicio Central de Apoyo a la Investigación

Durante el pasado curso se iniciaron acciones encaminadas a mejorar nuestras estructuras de apoyo a la investigación y transferencia y, en esa línea, se han realizado las siguientes actuaciones:

- a. Se ha renovado el Certificado de Calidad en base a la norma EN:UNBE ISO 9001:2008 que garantiza que los servicios se proporcionan de forma coherente de modo que se satisfagan los requisitos del usuario.
- b. Se ha puesto en funcionamiento un sistema integrado de control de Laboratorio (LIMS, Laboratory Integrated Management Software) que permite realizar en línea desde la solicitud de un servicio hasta la propia facturación, pasando por las fases de realización del ensayo/análisis en el laboratorio.
- c. El SCAI en su conjunto ha obtenido el NIVEL 1 de certificación bajo el Programa TREBOL del Servicio de Protección Ambiental (SEPA) de la Universidad de Córdoba, como señal del compromiso del personal y unidades que componen el Servicio con el medio ambiente y la sostenibilidad.
- d. La UCO ha obtenido financiación mediante concurrencia competitiva en la convocatoria FEDER-MINECO 2015 por un total de 5.531.753,24 €, de los cuales, 1.338.232,00 € son para la actualización de las tecnologías MALDI-TOF/TOF y Confocal empleadas en las Unidades de Proteómica y Microscopia del SCAI, así como para incorporar la Espectroscopia Raman como nueva técnica de la Unidad NIR/MIR.

En el capítulo de recursos humanos:

- a. Se ha creado la figura de Asesor Científico con el fin de apoyar a las unidades de cara a los posibles usuarios, asesorándolos en las diferentes metodologías y técnicas disponibles en nuestro servicio.
- b. Se ha apostado por la formación y mejora continua de nuestro personal Técnico, mediante la realización de más de 60 actividades formativas tanto en lo que se refiere a Higiene y Seguridad en el Trabajo, como a Normativa de Calidad y Técnicas Instrumentales y Equipamiento Científico de vanguardia.
- c. Se han incorporado 2 técnicos a las unidades de Metabolómica y Proteómica mediante concurrencia competitiva en Programa de Promoción del Empleo Joven, del MINECO (Convocatoria 2014).
- d. Se ha obtenido una plaza de personal Técnico de Apoyo (PTA) mediante concurrencia competitiva en el Programa Estatal de Promoción del Talento y su Empleabilidad (convocatoria de 2015), en el marco del Plan Estatal de Investigación Científica y Técnica y de Innovación 2013-2016.

El SCAI también se ha volcado en la promoción y la formación. Así:

- a. Se han realizado 49 actividades de Divulgación Científica en las diferentes Áreas, Unidades, y equipos disponibles en el SCAI, incluyendo actividades propiamente divulgativas y colaboraciones docentes en Grado y Máster.
- b. Por otro lado, se han realizado 32 actividades en el ámbito Universitario, 14 actividades en enseñanza secundaria y formación profesional y 7 visitas institucionales.
- c. Se han impartido 2 cursos de especialización en técnicas de vanguardia, así como 5 seminarios de formación en equipamiento científico.
- d. Se han realizado 14 colaboraciones docentes con asignaturas de grado y 7 con asignaturas de Máster.

Estas acciones se han unido a diversas actuaciones para la visualización externa del Servicio:

- a. Hemos realizado una Presentación conjunta de los servicios ofertados por el SCAI y del SAEX a la comunidad universitaria y se han elaborado un dossier con las fichas técnicas y procedimientos experimentales y metodológicos ofrecidos por el SCAI.
- b. Hemos firmado, promovido por la Universidad de Córdoba, un convenio de colaboración entre las distintas Estructuras Centrales de Apoyo a la Investigación de las Universidades públicas andaluzas.
- c. Hemos realizado reuniones con los usuarios de la UCO estructuradas por Áreas del SCAI con el fin de dar visibilidad a las diferentes técnicas y metodologías implementadas por el Servicio.
- d. Hemos editado un tríptico informativo (inglés/español) con información sobre la oferta de servicios del SCAI a la comunidad universitaria, OPIs y empresas privadas de nuestro entorno socioeconómico.

4.1.3. Servicio de Animales de Experimentación

En el SAEX se han desarrollado nuevas técnicas experimentales y oferta de nuevos servicios (Evaluación de seguridad de sustancias (OCDE, ISO guidelines), obtención de anticuerpos monoclonales y policlonales, anestesia y cirugía experimental, ensayos de carcinogénesis y ecotoxicología).

Hemos potenciado el sistema de calidad con la Recertificación de las normas UNE EN-ISO 9001 y 14001, el Sistema de gestión integral del SAEX y el Programa Trébol. Además, hemos creado dos nuevas unidades experimentales: la Unidad experimental de bioseguridad de nivel P-2 y la Unidad Experimental, ubicada en el IMIBIC.

Hemos continuado con las actuaciones de promoción y visibilización (logotipo, videos promocionales, folletos publicitarios, etc.) y se han realizado actividades formativas (1 curso de especialización, 6 visitas divulgativas, 14 estancias tutorizadas de estudiantes y 8 colaboraciones en docencia reglada).

Hemos incrementado sustancialmente el número y calidad de los servicios ofertados (Prestación de servicios a más de 60 grupos de investigación, a empresas del sector agroalimentario y sanitario y a Servicios a OPIs a nivel Nacional). Hemos prestado asesoramiento a los investigadores en el proceso de solicitud de autorización de proyectos al Comité de Ética de Experimentación Animal.

En cuanto a la infraestructura y el equipamiento, hemos de destacar la concesión de la ampliación de la unidad experimental de bioseguridad de nivel P-2 (totalmente equipada) con los fondos FEDER 2015 por un importe de 431.440,00 €. Todo ello se ha traducido en un incremento muy significativo (14,42%) de la facturación respecto del año 2015.

4.1.4. Unidad de Cultura Científica y de la Innovación

Durante el curso pasado hemos conseguido dar un impulso muy significativo a la divulgación científica, gracias a distintas actuaciones llevadas a cabo a través de la Unidad de Cultura Científica y de la Innovación (UCC+i), Unidad acreditada por la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología y miembro de la COMCIRED, centrandó su actividad en la Comunicación Social de Resultados de Investigación y de la difusión del conocimiento a través de acciones específicas.

Así, se han elaborado 111 reportajes en los que se ha dado cuenta de resultados de investigación de equipos de la UCO publicados en revistas indexadas. Estas noticias han alcanzado 92 impactos en medios de comunicación locales, 37 en medios nacionales, 66 en medios especializados en ciencia y tecnología y 93 en otros medios especializados.

En redes sociales, los perfiles de la UCC alcanzan a 1269 suscriptores en twitter, 721 Facebook y 62 suscriptores en youtube con más de 1600 visualizaciones.

Las acciones concretas de difusión, que suponen el contacto directo y personalizado con la ciudadanía, se han organizado en torno a 6 programas de actividades de promoción de la cultura científica, 4 programas de promoción de las vocaciones científicas y 3 acciones de formación en divulgación para investigadores.

En la línea de promover la actividad científica de la UCO, se han desarrollado 58 actividades y talleres presenciales (La Noche Europea de los Investigadores, Cienciaficciónados, La Ciencia de los Superhéroes, El Arte que Ama la Ciencia) y dos acciones virtuales (Calles de ciencia y Pequeñas preguntas, la ciencia responde).

Hay que destacar la gran repercusión a nivel nacional que tuvo la actividad “La Ciencia de los superhéroes” y que el proyecto “Calles de Ciencia” será asumido por la FECyT para su extensión a otras capitales españolas.

También es misión de la UCCi promover la ciencia a través de los siguientes programas específicos dirigidos a escolares: Ingenios en ruta, Ciencia Primaria, Paseo por la Ciencia y Semana de la Ciencia, alcanzando a casi 8.000 escolares).

Finalmente, se realizó un Taller de comunicación en público, como Curso especializado para investigadores, en el que se volvieron a ofertar 10 plazas y las Jornadas de Divulgación ‘Más allá de los papers’, a la que asistieron 85 personas.

4.1.5. UCOPress

Durante el curso 2015/16 nuestro Servicio de Publicaciones se transformó en la editorial universitaria UCOPress, que fue dotada de un reglamento de funcionamiento interno, consejo editorial, con representación de las diferentes macroáreas, y un sistema de garantía de calidad basado en la revisión externa por pares. Las acciones realizadas son:

- Estudio y aplicación de pago de derechos de autor
- Creación y desarrollo de un portal OJS para congresos virtuales en proceso de finalización
- Estudio y pago de revisores externos de libros presentados a publicación
- Contactos con Amazon para la distribución de los libros publicados por UCOPress a la espera de la autorización de Gerencia
- Desarrollo de la plataforma digital con dos bibliotecas de e-libros (libros digitales y video-libros)
- Entrada de UCOPress. Editorial Universidad de Córdoba en SPI (Scholarly Publishers Indicators). Hasta ahora, no figuraba en ningún indicador

- Incremento de nuestra presencia en Ferias internacionales del libro, como en Buenos Aires y Frankfurt, y colaboración plena con la de Córdoba.

A las colaboraciones ya existentes con universidades e instituciones de investigación internacionales se suman recientemente la de Burdeos y Toulouse, con sendos proyectos en marcha.

Hay que destacar que UCOPress ha conseguido en este año 2016 que 1 de sus revistas entre en ISI, 4 lo han hecho en Scopus, 3 en Ulrich y 6 en bases de datos nacionales. Téngase en cuenta que algunas han comenzado su andadura hace un par de años, en 2014.

4.2. INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA

El elemento vertebrador de la política de Innovación y Transferencia de la Universidad de Córdoba es el Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia, tutelado por la Comisión de Innovación y Transferencia de la Universidad de Córdoba.

Durante el curso 2014/15 se aprobó la primera convocatoria de este Plan, dotado con un presupuesto total de 300.000 €, y estructurado en seis modalidades y un primer Premio de reconocimiento a la transferencia. Su ejecución finalizó en diciembre de 2015, siendo sus resultados los que se recogen en la siguiente tabla:

I Plan Propio Galileo de Innovación y Transferencia		
Modalidades	Solicitudes	Concedidas
Mod. I: Incentivos	-	57 grupos
Mod. I: Ayudas	6	5
Mod. II: Incentivos	-	29 grupos
Mod. II: Ayudas	2	2
Mod. III: Concurso Ideas de Negocio	25	6
Mod. III: Premio UCO-UP	4	1
Mod. III: Ayudas	14	11
Mod. IV: Proyectos UCO-SOCIAL-INNOVA	16	9
Mod. V: Becas TFG	33	21
Mod. V: Becas TFM	32	21
Mod. VI: Ayudas	15	11

El punto culminante de este I Plan tuvo lugar el 12 de mayo de 2015, cuando se celebró la gala de entrega de todas las distinciones del mismo en el Salón de Actos del Rectorado, entre las que cabe destacar:

- Mantenimiento y actualización de la plataforma web "Emprender en la Universidad"
- Los 6 premios del VIII Concurso de Ideas de Negocio: 2 para PDI, 2 para PAS y 2 para Estudiantes; junto con una mención especial en la categoría del PDI
- El Premio UCO-UP, otorgado a la EBT "Soluciones Agrícolas de Precisión, S.L. (AGROSAP)" por su exitosa trayectoria
- El primer Premio Galileo a la Transferencia del Conocimiento de la UCO, otorgado al profesor del departamento de ingeniería forestal Rafael M^a Navarro Cerrillo.

En este sentido, la apuesta de la UCO por transformar la investigación y el conocimiento en riqueza a través de la innovación y la transferencia es firme, y en enero de 2016 se aprobó el Segundo Plan Propio Galileo, con una estructura similar a la del Primer Plan, con mejoras recomendadas por experiencia del primero, y con un aumento del presupuesto, alcanzando los 304.500 € en total. El 2º Premio Galileo a la Trayectoria de I+D+i en Innovación y Transferencia aún está pendiente de resolver.

Dentro de la modalidad I, que persigue fomentar las relaciones entre la universidad y la empresa, se ha concedido la cantidad de 100.000 € a un total de 67 grupos de investigación de la UCO, atendiendo al importe facturado a través de la OTRI por contratación I+D+i artículo 83 LOU en los tres últimos años (2013, 2014 y 2015), con excepción de aquellos en los que haya remuneración económica del profesorado.

También son objeto de consideración para estos incentivos todas las convocatorias y actuaciones que se resuelven con este tipo de contratos (investigación colaborativa y licitaciones nacionales e internacionales), así como los Proyectos de Compra Pública Innovadora.

Asimismo, y alineado con el objetivo de fomento de la relación universidad-empresa de esta modalidad del Plan, desde la OTRI se han organizado diversas reuniones, eventos, talleres, jornadas, etc. para tal fin y se ha asistido a otros tantos foros externos.

En consecuencia, durante este curso se han gestionado un total de 82 contactos con empresas y 73 demandas tecnológicas hasta el 31 de agosto de 2016.

Por otra parte, tras una larga labor de recopilación y organización de datos, a finales de 2015 se ha publicado en la página web de la OTRI, una nueva Oferta Tecnológica de la UCO, con información actualizada de las capacidades de nuestros grupos de investigación y que se encuentra disponible además en inglés. También se ha continuado con la edición trimestral del boletín de transferencia TRUCO y el envío quincenal por correo electrónico de la Agenda de novedades en transferencia y empleabilidad, puesta en marcha el curso pasado y a la que se accede por suscripción personal a través de la página web de la OTRI.

La modalidad II del Plan tiene por objetivo el fomento, apoyo y refuerzo de la protección de resultados de investigación, y también engloba tanto incentivos como ayudas. En total, se han concedido incentivos por una cantidad de 20.000 € a 38 grupos de investigación de la UCO. Además, estamos trabajando este curso para dar mayor difusión a través de la web a nuestra Cartera de Patentes, que durante el curso 2015/16 ha seguido aumentando a muy buen ritmo.

De hecho, durante el año 2015 el número de solicitudes de patente en las que nuestra universidad es titular alcanzó un valor record, con 18 solicitudes de patente y 2 de modelo de utilidad (20 resultados protegidos), lo que ha supuesto que la UCO se haya situado en 2015, por primera vez, entre las 20 entidades con mayor número de solicitudes de patente registradas anualmente en la Oficina Española de Patentes y Marcas, tal y como se recoge en el informe anual que elabora este organismo.

La modalidad III del Plan Galileo, denominada UCO-EMPRENDE, está destinada a fomentar la generación de proyectos empresariales dentro de la comunidad universitaria, promoviendo la creación de nuevas empresas y premiando a las ya consolidadas. Dentro de esta modalidad se incluyen 30.000 € de ayudas para la creación de empresas y para el fomento del espíritu emprendedor en la Universidad de Córdoba. También se incluye el premio UCO-UP y la convocatoria de una nueva edición del Concurso de Ideas de Negocio, cuyo plazo de solicitudes finalizó el pasado 15 de septiembre.

Además, la OTRI ha organizado la 7ª edición del curso formativo sobre creación de Empresas de Base Tecnológica de la Universidad de Córdoba, desarrollado durante los meses de marzo y abril de 2016, y que ha contado con un total de 18 participantes. A este respecto, cabe reseñar que el número total de EBTs de la Universidad de Córdoba vigentes a 31 de agosto de 2016 asciende a 26.

La modalidad IV del Plan, UCO-SOCIAL-INNOVA, se centra en financiar proyectos de transferencia donde exista una clara implicación social. Para esta modalidad se han presentado 23 solicitudes de diferentes investigadores de la Universidad de Córdoba, de los cuales se han concedido 8 proyectos UCO-SOCIAL-INNOVA por un importe total de 24.000€.

En cuanto a la modalidad V, semillero de emprendedores, fomenta la culminación de los estudios universitarios con becas de especialización para alumnos que realicen Trabajos Fin de Grado (TFG) y Fin de Máster (TFM) en el seno de una empresa, con objeto de mejorar la empleabilidad y el emprendimiento del alumnado e iniciar actividades de I+D+i con entidades. En la primera fase de esta modalidad, finalizada en marzo de 2016, se han presentado un elevado número de solicitudes, 26 para becas de TFG y 21 solicitudes para TFM, concediéndose un total de 20 becas de especialización, 10 en cada categoría. Por otro lado, dentro de la misma modalidad se premiará el mejor TFG y TFM.

Es importante destacar en este punto que, durante este curso 2015/16, también se ha concluido desde la OTRI con la gestión y justificación de la Iniciativa “Becas para el desarrollo de proyectos I+D+i” del Programa Emple@Joven 2014 de la Junta de Andalucía, en la que la UCO tenía concedido el número máximo de becas por universidad (60) por un importe de 492.000 €. Estas becas, desarrolladas en distintas empresas de acogida, contaban además con un compromiso de contratación del 20% de los becarios.

En la última modalidad, la modalidad VI del Plan Galileo, las acciones van dirigidas a la internacionalización del I+D+i, en forma de ayudas a grupos de investigación para participar en convocatorias internacionales de proyectos (25.000 €). En este sentido, hay que destacar que durante este curso se ha continuado con la mejora de la operatividad de la Oficina de Proyectos Internacionales de I+D+i (OPI), dependiente de la OTRI, y se han actualizado las fichas de proyectos de la UCO dentro del catálogo de proyectos europeos de la ROA, cuyo objetivo es aumentar la visibilidad internacional de nuestra universidad, favoreciendo la formación de futuros consorcios que desemboquen en nuevas solicitudes de proyectos. Asimismo, se ha ido actualizando el Blog de Proyectos Internacionales de la web de la OTRI para facilitar la solicitud de proyectos internacionales, se han difundido búsquedas de socios, y se han organizado diversas jornadas formativas e informativas sobre internacionalización de la investigación.

Los resultados relativos a las convocatorias de proyectos internacionales (tanto de H2020 como de otros programas internacionales) han permitido la financiación de 8 proyectos por un total de 1.728.687€.

Respecto a los proyectos colaborativos, se han obtenido 3 proyectos Retos-Colaboración (MINECO), con una financiación de 219.520,50€

En cuanto a la Contratación y Facturación por artículo-83, se ha consolidado la Administración Electrónica y la Factura electrónica, destacando que se ha incorporado al Programa de Formación (tanto del Profesorado como del PAS) el “Taller práctico sobre gestión de contratos artículo 83” que desde la OTRI se viene impartiendo en los últimos años, y que en este curso se ha celebrado en el mes de mayo de 2016. Los datos relativos a contratación artículo 83 han supuesto la firma de 241 contratos y convenios específicos por un total de 4.393.123€

Es necesario indicar que se ha renovado la certificación en calidad ISO 9001 y que se está trabajando actualmente en la adaptación a la versión 2015 de la norma.

Finalmente, la Universidad de Córdoba ha presentado un nuevo proyecto de compra pública innovadora al MEIC, procedente de nuestro mapa de demanda temprana en el sector del olivar y la elaiotecnia, INNOLIVAR, cuyo presupuesto supera los 13 millones de euros y que cuenta con la cofinanciación de la INTERPROFESIONALES del aceite de oliva y la de aceituna de

mesa. El proyecto ha recibido recientemente la evaluación positiva del CDTI, y el inicio de su ejecución se prevé para el segundo cuatrimestre de 2017.

4.3. PRÁCTICAS EN EMPRESAS, EMPLEABILIDAD Y EMPRENDIMIENTO

Uno de nuestros pilares en este ámbito es la Oficina de Prácticas en Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba (UCOPREM2), con su Coordinación General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad, creada en septiembre de 2014 con la misión de apoyar la gestión de las actividades e iniciativas que sobre prácticas en empresas (tanto curriculares como extracurriculares), orientación laboral, empleabilidad y emprendimiento se realiza desde la Universidad de Córdoba. Una oficina que tiene como herramienta fundamental de gestión los recursos afectos de FUNDECOR, lo que se articula mediante una encomienda de gestión aprobada en Consejo de Gobierno y por el nombramiento, como Presidente Ejecutivo de FUNDECOR, al Coordinador General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba. Una Coordinación General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad que trabaja en estrecha colaboración con el Consejo Social, la Cátedra Santander de Emprendimiento y Liderazgo y los Centros de la Universidad de Córdoba.

Como novedad de este curso académico, hemos actualizado en la web de UCOPREM2 la sección “herramientas de empleabilidad”, donde están disponibles aquellos recursos más comunes en la búsqueda de empleo actual.

4.3.1. Los Modelos de Convenios y su Adaptación al RD 592/2014

La aprobación del Real Decreto 592/2014, de 11 de julio, por el que se regulan las prácticas académicas externas de los estudiantes universitarios, ha supuesto la adaptación a éste de los convenios de cooperación educativa que se firman entre la Universidad y las empresas, para la realización de prácticas académicas externas, apostando desde la Universidad de Córdoba por un modelo de convenio que permita la realización en la empresa o institución colaboradora de prácticas, tanto curriculares como extracurriculares, por parte de estudiantes procedentes de cualquiera de sus titulaciones, lo que permite evitar que tenga que firmarse un convenio diferente por cada una de las titulaciones o tipos de prácticas.

Por otro lado, el Consejo de Gobierno, aprobó la propuesta de un nuevo modelo de convenio de colaboración educativa para la realización de prácticas académicas externas para estudiantes en el extranjero, que está permitiendo a los estudiantes de la Universidad de Córdoba realizar prácticas en países no pertenecientes a la Unión Europea.

En este momento, son más de 1.600 los convenios gestionados de cooperación educativa con entidades colaboradoras (995 firmados en el curso 2015/16).

4.3.2. Programa de Prácticas Académicas Extracurriculares

Durante el curso académico 2015-2016 se han gestionado un total de 160 becas para realizar prácticas en Centros y Servicios de la Universidad de Córdoba con un montante económico gestionado de 161.721,81 €.

El Programa PRAEMS de Prácticas en Empresas, programa de prácticas académicas externas extracurriculares que gestiona en su totalidad UCOPREM2, ha concedido 138 becas remuneradas con un montante gestionado de 237.008,86 €.

Por su parte, el Programa de Becas Santander CRUE CEPYME de Prácticas en Empresas ha permitido que un total de 110 estudiantes hayan sido beneficiarios para la realización de prácticas académicas remuneradas en PYMES y autónomos, durante un periodo de hasta 6 meses, con un total gestionado de 159.380,66 €.

En relación con el Programa de Becas Fundación Cajasur un total de 60 estudiantes han resultado beneficiarios en el mismo para la realización prácticas académicas remuneradas en empresas de Córdoba y su provincia durante un periodo de hasta 6 meses, con una dotación de 75.891,44 €.

Por otro lado, desde UCOPREM se han gestionado 79 becas, con un montante total de 146.159,89 €, pertenecientes a diversos programas de la Universidad de Córdoba.

Dentro de las becas remuneradas a realizar en la propia Universidad de Córdoba, cabe destacar la puesta en marcha del Programa de Becas de Apoyo a la Orientación Laboral dotado de un total de 15 plazas, cuya misión es el apoyo en la gestión de las actividades e iniciativas que sobre prácticas en empresas (tanto curriculares, como extracurriculares), orientación laboral, empleabilidad y emprendimiento, se realiza desde la Universidad de Córdoba, con el

apoyo de los Centros y Consejo Social, a través de una red de oficinas de información y orientación laboral.

Por último, en este ámbito, cabe resaltar el Programa de Prácticas PROPIO de Empresas, programa de prácticas académicas externas que se encuentra en funcionamiento durante todo el curso académico, constando de tantas convocatorias como ofertas de prácticas se reciban por parte de las empresas e instituciones solicitantes, siendo las becas asociadas a estas prácticas financiadas en su totalidad por la empresa que las oferta. Gracias a este programa, un total de 247 estudiantes han resultado beneficiarios del mismo, ascendiendo a una gestión de 253.913,20 €.

En conclusión, estos programas de prácticas anteriormente descritos, han permitido que un total de 794 estudiantes hayan realizado prácticas en el curso académico 2015-2016, con un montante económico en becas de 1.034.075,86 €, lo cual ha supuesto un incremento de un 19,76 % con respecto al curso académico anterior.

A final del curso académico 2015/2016 pusimos en marcha una nueva línea relacionada con la realización de prácticas académicas externas de las titulaciones no sanitarias, en el ámbito del Sistema Sanitario Público de Andalucía, para el curso 2016/2017. Esta nueva modalidad de prácticas surge al amparo del Convenio Marco de colaboración que se firmó recientemente entre la Consejería de Economía y Conocimiento, la Consejería de Salud, la Consejería de Igualdad y Políticas Sociales de la Junta de Andalucía y las Universidades Públicas de Andalucía.

4.3.3. Orientación Laboral

La incorporación al mercado laboral es uno de los momentos más importantes en la vida de un universitario. En el Departamento de Orientación Laboral se da un asesoramiento y orientación personalizados en el proceso de búsqueda de empleo a través del desarrollo de Itinerarios Personalizados de Inserción. Desde octubre de 2015 se ha atendido a 1.921 usuarios, lo que representa un incremento del 9,26% sobre el curso académico 2014/15. A su vez, el Departamento de Orientación Laboral ha gestionado 258 ofertas de empleo para titulados universitarios desde octubre de 2015. En mayo de 2016 FUNDECOR fue reconocida como Agencia de Colocación.

En este contexto hemos colaborado especialmente con diversas empresas en materia de empleabilidad:

- Carrefour realiza anualmente en las instalaciones de la Universidad de Córdoba un proceso de selección que tiene como objetivo el de cubrir plazas de responsables comerciales de los establecimientos de Carrefour. Un proceso de selección al que en octubre de 2015 se presentaron 240 egresados de nuestra Universidad. En segunda convocatoria llevada a cabo en marzo de 2016, se presentaron 316 egresados
- Decathlon ha desarrollado el primer proceso de selección dirigido a universitarios amantes del deporte, llevado a cabo en mayo de 2016. La oferta constaba de puestos de vendedor en tienda y de responsable de sección, y en el que se inscribieron 309 estudiantes y recién titulados por la Universidad de Córdoba
- Otra actividad para acercar a los estudiantes universitarios al mercado laboral es el lanzamiento de una oferta de “minijobs” para estudiantes. Con esta actividad se está consiguiendo que éstos, además de poder compaginar sus estudios con un trabajo a jornada parcial y durante periodos de tiempo no superiores a un mes, se enfrente a un proceso de selección de la multinacional Primark. En el proceso celebrado en septiembre de 2015 participaron 170 estudiantes de la Universidad de Córdoba.

Fruto de la colaboración con Google, se ha realizado de forma gratuita para los universitarios cordobeses el curso básico de Marketing Digital de Google e IAB Spain, enmarcado en el Proyecto Actívate de Google, con el objetivo de formar de manera gratuita a nuestros universitarios en competencias digitales para la mejora de la empleabilidad y el emprendimiento. Se inscribieron 217 estudiantes y egresados de la Universidad de Córdoba.

Por otra parte, el proyecto de Google “Activa tu Ciudad”, una iniciativa en la que alumnos, titulados y profesores de la Universidad de Córdoba han podido convertirse en líderes locales y ayudar a las pequeñas y medianas empresas de la ciudad a digitalizar el ecosistema de las pymes, ha supuesto que dos de los equipos participantes de nuestra Universidad hayan resultado ganadores a nivel nacional.

Además, se han realizado tres cursos para favorecer la inserción laboral de los egresados universitarios, disponibles y en libre acceso en la página web de UCOPREM2, impartidos como actividades formativas en el desarrollo de la Semana Cultural de la Facultad de Derecho y Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Córdoba.

Por otro lado, el departamento de orientación profesional ha colaborado en el Seminario Transversal de Orientación, del Máster Interuniversitario Oficial en Políticas Territoriales de Empleo (MOPTe) y del Máster en Dirección de Recursos Humanos de la Universidad de Córdoba.

4.3.4. Emprendimiento

La Coordinación General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad de la Universidad de Córdoba ha participado en diferentes acciones entre las que destacaríamos:

- Mantenimiento y actualización de la plataforma web "Emprender en la Universidad de Córdoba: Mapa de Emprendimiento", una plataforma que tiene como misión ser el lugar de consulta de toda la comunidad universitaria donde se dan a conocer las actividades de emprendimiento organizadas y relacionadas con la Universidad de Córdoba.
- La gestión y coordinación de la "III Edición de los Premios de Emprendimiento para los universitarios andaluces. Ilumina tus ideas".
- Programa YUZZ "Jóvenes con ideas" – Centro UCOYUZZ. Este centro surgió como fruto del convenio firmado entre la Universidad de Córdoba y la Fundación CISE, y el mecenazgo del Banco Santander en febrero de 2015. En julio terminó la segunda edición de UCOYUZZ en la que participaron 23 alumnos de los cuales 14 llegaron a la final y 4 fueron premiados en diferentes categorías.
- La Cátedra Santander de Emprendimiento y Liderazgo de la Universidad de Córdoba ha desarrollado 25 actividades formativas, 21 cursos y 4 conferencias a las que han asistido un total de alrededor de un millar de universitarios.
- Colaboración con "Andalucía Compromiso Digital" con la que se han llevado a cabo 4 cursos relacionados con la orientación profesional y el desarrollo de capacidades tecnológicas.

- Desde UCOPREM2 se ha dado apoyo a la convocatoria y ejecución del programa ANDALUCÍA OPEN FUTURE, en la que el alumnado seleccionado desarrolla cuadro modelos de negocio por equipos y de los cuales el 100% recibieron la beca y el reconocimiento por parte de TELEFÓNICA.
- Apoyo a la presentación de la Red INNprende 2016, aceleradora de Startups de la Fundación Cruzcampo.

4.3.5. Actividades Formativas

FUNDECOR, como herramienta de la Coordinación General de Prácticas en Empresa y Empleabilidad ha realizado una oferta de cursos a dos niveles. Un primer nivel dirigido a completar la formación académica de los estudiantes y recién titulados y un segundo nivel desarrollado mediante convenios con diferentes instituciones o empresas y que están dirigidos a una formación especializada. Dentro de los cursos organizados en el curso académico 2015/2016 en colaboración con diferentes empresas e instituciones se encuentran:

- Los 7 Campus de formación continua para mandos intermedios de Carrefour, celebrados en los Colegios Mayores y en los que han participado profesores de varios centros
- El Programa de Asesoramiento Financiero para Empresas para CajaSur, y en el que 26 empleados de CajaSur están recibiendo una formación específica por parte de profesores de las Facultades de Ciencias del Trabajo y de Derecho y Ciencias Económicas, bajo la dirección académica de los Decanos de ambos centros
- Las actividades dirigidas a la formación permanente de estudiantes y titulados durante el citado curso académico. Han sido un total de 46 cursos de formación de modalidad semipresencial u online, a través de la cual se han formado 1.343 alumnos.

En resumen, la formación especializada para empleados de diferentes empresas e instituciones ha permitido formar en 2015/2016 a 156 mandos de Carrefour, 26 empleados de Cajasur y a 1.343 estudiantes y/o titulados.

5. VIDA UNIVERSITARIA

5.1. CULTURA

En materia cultural, la Universidad de Córdoba ha apostado, dentro del marco de contención presupuestaria del momento, por fortalecer sus proyectos propios y colaborar con el tejido de nuestro entorno social y cultural, dentro y fuera de la Universidad, continuando los proyectos previamente iniciados. Debemos resaltar la creación en el Rectorado de una zona de exposiciones, en la segunda planta del edificio, que alberga una exposición permanente del prestigioso artista cordobés Juan Serrano, así como diversas obras de arte.

Entre las actividades directas y acciones conveniadas, la UCO ofreció el concierto de apertura del curso académico 2015/2016 a cargo de la Orquesta de Córdoba en el Gran Teatro y el Concierto de Clausura del Congreso Mundial de Debate en Español celebrado en Córdoba en julio de 2016. También es necesario destacar diversos convenios suscritos con otras administraciones públicas y privadas cordobesas que han dado cobertura al desarrollo de importantes actividades de proyección social y cultural, como la exposición de Antonio del Castillo, entre otras.

Se ha desarrollado el Plan Propio de Cultura correspondiente al curso 2015/16, en el que, junto a otras actividades, se han consolidado y desarrollado proyectos culturales como UCO Urban Music, la Escuela de Circo 'Circuni', UCOpoeítica, Suroscopia y se falló el premio de la VIII edición del Premio Internacional de Fotografía Pilar Citoler.

Dentro de las cátedras y aulas de proyección universitaria, en este curso 2015/2016 se han creado las aulas "de Oratoria y Comunicación" y "del Motor". Esta última ha participado con éxito en la última edición de UcoRacing Motostudent, tanto en la modalidad de motor de combustión como eléctrico.

Se han llevado a cabo ayudas para la realización de un total de 43 actividades culturales, dentro de las 16 Aulas Universitarias, con un presupuesto de 24.700 €.

También se han desarrollado diversos convenios desde el ámbito cultural, y un Programa formativo en “Competencias en actividades culturales”, destacando algunas propuestas como: Las profesiones sanitarias y la cultura; Religión, Humanismo y Cultura: La memoria de Europa en un mundo global (XI). Pensar en el mundo en la Europa del siglo XXI; Taller de Iniciación a la fotografía de la Naturaleza; Fotografía de orquídeas silvestres; SECUL 2016; y Filosofía, ideología y derechos humanos en el siglo XXI. Destacar que se ha contado con 71 nombramientos de alumnos y alumnas colaboradores de Cátedras de Proyección Universitaria y Aulas Culturales, y 64 colaboradores honorarios.

5.2. DEPORTE

Teniendo como punto de partida los objetivos y las líneas de trabajo y estrategias marcadas en el ámbito del Deporte Universitario, hemos diseñado una programación de práctica deportiva que pudiese dar respuesta y contenido a cada uno de los principios de incentivación de la práctica deportiva como hábito de vida, fomento y adquisición de competencias transversales. También ha sido un objetivo prioritario el impulso de actividades de competición y participativas intrauniversitarias (Torneo Copa Campus y Trofeo Rector), interuniversitarias y externas. De igual manera, se ha potenciado la presencia de la UCO en las Competiciones Deportivas Universitarias a nivel autonómico, nacional e internacional.

En el apartado de Competición hay que destacar el aumento en nuestra participación en los diferentes campeonatos y torneos. Durante el curso han destacado los Campeonatos de Andalucía Universitarios 2016, con la participación de nuestro alumnado, obteniendo magníficos resultados. En los Campeonatos de España Universitarios 2016, la UCO ha tenido una brillante participación en la modalidad de natación adaptada, con la obtención de diversas medallas de oro, que han permitido por primera vez, y a instancias de la UCO, la inclusión de una modalidad adaptada en esta competición nacional. Hemos participado en los Juegos Europeos Universitarios 2016, con el equipo de Balonmano Masculino, y unos excelentes resultados en Natación Adaptada, con dos medallas de oro de la nadadora Rocío Murillo.

En el apartado de Formación en Actividad Física y Salud, se desarrollaron diversas actividades durante el curso 2015-2016, destacando las charlas informativas y la continuidad de los “Viernes Activos”.

Por último en el apartado de Actividades Recreativas y Culturales mencionar los I Juegos Deportivos de Bachillerato “Conoce tu Universidad”, el Programa Red Deporte Local 2016, el XIII Trofeo Ciudad de Córdoba de Campo a Través, y la Gala del Deporte y Vida Universitaria UCO 2016, que tuvo grandes novedades, con la inclusión de un breve resumen de las actividades desarrolladas por las áreas de Cultura, Deporte, Igualdad y Cooperación y Solidaridad.

5.3. COOPERACIÓN Y SOLIDARIDAD

Son diversas las acciones desarrolladas por el Área de Cooperación y Solidaridad en cumplimiento de nuestra “Estrategia de Cooperación y Educación para el Desarrollo de la UCO 2014/2017”, exponiéndose en el desarrollo y ejecución del Plan Anual 2015/2016 de Cooperación y Solidaridad.

En materia de formación, se han organizado en el seno de nuestra universidad: 13 acciones formativas sobre las temáticas propias de la Cooperación y Educación para el Desarrollo con la participación de 252 estudiantes, y 19 charlas/talleres a 607 personas. En total se estima un alcance de unas 860 personas, 66 de ellas del colectivo PDI. Alrededor del 65% de las personas asistentes a dichas actividades formativas fueron mujeres.

Además, durante este curso la UCO ha impulsado un proyecto de cooperación internacional al desarrollo a través del cual se han formado en Paraguay unas 200 personas agricultoras, unas 150 personas de la comunidad universitaria de la FCA-UNA y a unas 280 personas de la región latinoamericana en materia relacionada con el Comercio Justo y la Soberanía Alimentaria.

Dentro del eje de sensibilización y comunicación, se ha continuado con las acciones de concienciación sobre Consumo Responsable en la Universidad, y sobre diferentes temáticas del desarrollo se han realizado 4 exposiciones, 7 talleres / conferencias, así como 6 mesas informativas sobre voluntariado. Estas acciones han alcanzado a sensibilizar a unas 730 personas. Además de las acciones propias de la UCO, el ACyS ha participado en acciones impulsadas por plataformas en las que estamos participando activamente, como Córdoba Solidaria y Plataforma “Córdoba Ciudad Refugio”.

Hemos organizado un total de 29 actividades (desayunos y tapas solidarias) en los kioscos de gallipatos, asistiendo de media unas 80 personas por día. Como novedad este curso, 5 de estas actividades se han realizado en la FCE, ampliando de esta forma el alcance de las organizaciones sociales que participan en esta iniciativa.

Desde el Área de Cooperación y Solidaridad se impulsa la realización de estudios propios sobre el desarrollo. En este sentido, se han realizado 3 estudios relacionados con el Comercio Justo, Soberanía alimentaria y Agricultura Social.

La UCO ha sido coorganizadora del I Congreso Internacional sobre Comercio Justo y Soberanía Alimentaria en Paraguay, con una importante repercusión a nivel de la región latinoamericana, habiéndose difundido en más de 32 medios de comunicación.

Otro de los ejes de actuación del Plan Anual es “Fomentar la acción y participación de la Comunidad universitaria en Acciones de Cooperación, Educación para el Desarrollo y Solidaridad”. Para ello, como cada año, se ha resuelto la convocatoria del Plan Propio de Cooperación y Educación para el Desarrollo 2016, aprobándose y financiándose 14 proyectos, de los cuales 5 (que comprenden el 17% de los fondos) están destinados a Educación para el Desarrollo dentro del ámbito universitario. El resto de los fondos se han destinado a acciones de movilidad internacional. Complementando las 7 ayudas de movilidad a estudiantes otorgadas por el Plan Propio, se han publicado 2 convocatorias más con fondos externos (de la AACID y de la Diputación de Córdoba) con las que se han aprobado 9 becas más.

En este curso, como novedad, se ha facilitado también la movilidad de 6 estudiantes de otros países (Bolivia, Perú y Paraguay) para la realización de pasantías en la UCO y terceros países.

Convocatorias	Financiación Propia	Financiación Externa	Nº de proyectos concedidos	Beneficiarios/as
2015	23.500 €	26.500 € (AACID)	25 (8 EpD, 17 Coop. Int.)	18 estudiantes (61% mujeres), 12 PDI (33% mujeres), 1 PAS (mujer)
2016 (3 convocatorias)	29.000 €	18.000 € (Diputación de Córdoba) 4.000 € (AACID)	23 (5 de EpD y 18 Coop. Int.)	16 estudiantes (50% mujeres) 7 PDI (43 % mujeres)

Los destinos de las movilizaciones internacionales en el ámbito de la cooperación al desarrollo han sido, fundamentalmente, Perú y Paraguay, pero también Colombia, Guinea Bissau, Bolivia, Campamentos Saharahuis, Camerún y Uruguay.

Con respecto a la labor del voluntariado, 95 personas de la comunidad universitaria (90 de ellas mujeres) han realizado acciones de voluntariado con 21 organizaciones locales. 27 de estas personas han solicitado y obtenido por ello reconocimiento académico.

Hay que destacar el importante trabajo de coordinación que el ACyS realiza con más de 75 organizaciones sociales locales, nacionales e internacionales en diferentes niveles de colaboración.

Además, este curso se han firmado convenios con ACH (Acción Contra el Hambre), La Restinga (Perú), CONAMAQ (Bolivia) y ADIFCA (Paraguay).

También se han impulsado en este curso las acciones de comunicación y divulgación de la cooperación y solidaridad en la UCO. Se ha elaborado un vídeo divulgativo y otro sobre experiencias de voluntariado en nuestra Universidad. Además, se ha editado e impreso un folleto resumen del servicio proporcionado por el Área y se ha continuado con la publicación de la revista UCOPERACIÓN, con artículos de estudiantes beneficiarios de las becas de movilidad en proyectos de cooperación al desarrollo. Además, en 11 medios de comunicación diversos se han difundido algunas de las principales acciones desarrolladas.

El perfil de Facebook del Área de Cooperación y Solidaridad ha incrementado en un 35% las personas que lo siguen (en un 63% mujeres), y el Kiosko de los Gallipatos ha aumentado en un 26% sus seguidores este curso, siendo el 61% mujeres. El alcance ha sido superior a las 1.400 personas.

Por lo que se refiere a la financiación del ACyS, la UCO ha aportado en 2015 el 29% de dicha financiación en 2015, siendo el resto de los fondos de origen externo, principalmente de administraciones públicas. Se han solicitado y aprobado en este curso fondos externos a través de la firma de convenios con diferentes administraciones públicas.

Financiación externa	2014-2015	2015-2016
AACID	237.250 €	250.000 €
Dip. Córdoba	24.000 €	24.000 €
Ayto. Córdoba	32.000 €	32.000 €
Consej. de Igualdad	5.700 €	6.050 €
Otros (PRESHCO)		1.640 €
TOTAL	311.700 €	363.690 €

Además, el ACyS divulga y facilita el acceso a las Becas MAEC-AECID habiéndose enviado 5 solicitudes este curso (el máximo permitido por universidad) para el “programa de investigación para y sobre el desarrollo”, concediéndose por el Ministerio 2 becas (1 mujer y 1 hombre). Además, en el marco del programa del MAEC de becas institucionales de máster oficial para el desarrollo, la UCO ha recibido a 3 estudiantes extranjeros (2 mujeres y 1 hombre).

Este curso, el ACyS cuenta con el acceso a la plataforma PADOR para la solicitud de proyectos EuropAid, siendo la administradora en la UCO de este acceso.

5.4. IGUALDAD

EL I Plan de Igualdad plantea siete ejes en los que hemos enmarcado las acciones desarrolladas.

La Universidad de Córdoba, a través de su Unidad de Igualdad, ha sido galardonada por la Junta de Andalucía con el reconocimiento del Día de Andalucía 28F y por la Diputación de Córdoba el día 8 de marzo, con el premio “Ejemplo de Igualdad”.

Se han mantenido numerosas reuniones con las instituciones cordobesas (Delegación de Igualdad de la Junta de Andalucía, Ayuntamiento, Diputación), con objeto de profundizar en las políticas de apoyo a la igualdad. En este sentido se ha firmado el Manifiesto por la Igualdad y se ha aprobado la Agenda Integrada de actividades para el mes de marzo, con motivo de la celebración del Día Internacional de las Mujeres. En el eje de sensibilización han cobrado especial importancia las actividades realizadas en torno al 8 de marzo y al 25 de noviembre: celebración de un taller dirigido al PAS “Tras la cámara: Con ojos de mujer” impartido por la directora de cine Belén Macías. El 25 de noviembre, Día Internacional contra la Violencia de Género, se ha organizado el V Concurso de Microrrelatos, vídeos de 1 minuto y Tweets de la UCO contra la Violencia de Género, la actividad Construyendo la Equidad: Dos miradas sobre el empoderamiento de las mujeres y la celebración de un curso dirigido al PAS “Jornada sobre la Violencia Machista en el cine”.

Las actividades formativas se han dirigido a toda la comunidad universitaria sobre Conciliación de la vida laboral, familiar y personal, Lenguaje inclusivo y Comunicación en Igualdad.

Se ha realizado la evaluación del I Plan de Igualdad de la UCO y el diseño de propuesta del I Plan Concilia de la Universidad de Córdoba.

La Universidad de Córdoba se ha visto representada en eventos a nivel local, autonómico y nacional a través de su Unidad de Igualdad y de la Cátedra Leonor de Guzmán como foro especializado. Especial relevancia tienen las reuniones mantenidas con las Unidades de Igualdad de las Universidades de Andalucía y Españolas, lo que ha culminado en el IX Encuentro de las Unidades de Igualdad, celebrado en la Universidad Autónoma de Madrid en mayo de 2016.

Como fruto de la coordinación y el trabajo en red con las Universidades Andaluzas se ha llegado a la propuesta de que el X Encuentro Estatal de las Unidades de Igualdad se celebre en la Universidad de Córdoba en mayo de 2017. Tanto el diseño como la financiación queda respaldada por todas las Universidades Públicas Andaluzas.

Por otra parte, desde la Cátedra Leonor de Guzmán se ha profundizado en 2016 en la proyección social de la Universidad de Córdoba y de los estudios sobre igualdad y feminismo. Se ha realizado a través del convenio con la Diputación que ha permitido impartir un ciclo de conferencias en 30 pueblos de la provincia.

5.5. ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

El Servicio de Atención a la Diversidad fue oficialmente creado por acuerdo de Consejo de Gobierno del 25 de mayo del 2016 con el Reglamento de Creación y Regulación del Servicio de Atención a la Diversidad (SAD) de la Universidad de Córdoba. En el mismo se definió su estructura, objetos y funciones. Su objeto es atender y promover acciones dirigidas a la atención académica y convivencia, dando respuesta a necesidades sociales, personales, psicológicas y pedagógicas de la comunidad universitaria que sean motivo de desigualdad o discriminación en el acceso y permanencia en la Universidad. Dicho servicio está compuesto estructuralmente por dos Unidades: la Unidad de Educación Inclusiva (UNEI) y la Unidad de Atención Psicológica (UNAP), las cuales trabajan de forma coordinada y relacionada aunque cada una de ellas tiene su propia estructura, funciones y actuaciones.



En la Unidad de Atención Psicológica (UNAP) se ha atendido un total de 38 usuarios de los diferentes estamentos de la universidad: estudiantes, PAS y PDI. Los colectivos a los que pertenecen los usuarios/as han sido los siguientes: estudiantes (83%), PAS (9%) y PDI (8%).

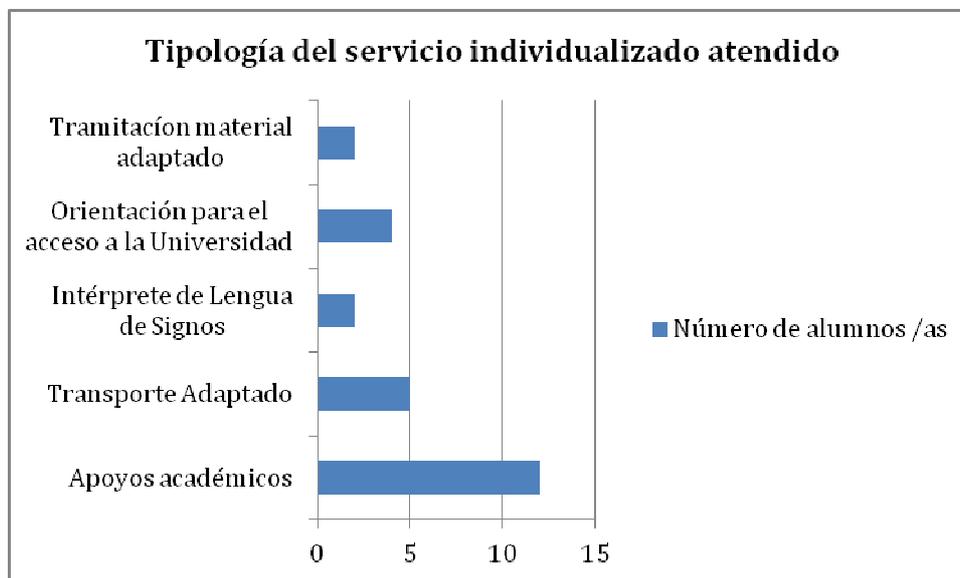
Los principales motivos de las demandas de intervención psicológica son heterogéneos. Sin embargo, se observa una prevalencia de casos relativos a alteraciones emocionales (ansiedad, problemas relacionales/familiares) (54%) y problemas en los estudios (17%). Por el contrario, existe una menor demanda para otros problemas, como tabaquismo (4%) y problemas en el ámbito laboral (4%).

La UNAP ha realizado un número total de 139 sesiones, con una alta tasa de asistencia de los usuarios/as a las mismas (87.5%). La asistencia promedio ha sido de 4 sesiones por participante. La atención psicológica desarrollada por la UNAP es gratuita para la comunidad universitaria

Representantes de la UNAP asistieron al XIII Encuentro de la Asociación Española de Servicios Psicológicos y Psicopedagógicos Universitarios (AESPPU). En dicho encuentro, el director de la UNAP fue elegido vocal de la nueva junta directiva de esta asociación. De igual forma, se ha de destacar que por votación entre los miembros asistentes a dicho congreso, se eligió a la Universidad de Córdoba como nueva sede para acoger el XIV encuentro de la AESPPU, a celebrar en 2017.

En el censo de la Universidad de Córdoba se encuentran inscritos 94 alumnos/as que manifiestan tener reconocida algún tipo de discapacidad, de las cuales 52 son hombres y 42 mujeres. De ellos, 25 alumnos/as (26,5 %) han recibido atención directa, y a través de medios como el correo electrónico y la página web, se ha llegado a todos y cada uno de los y las estudiantes que ha manifestado tener calificación de discapacidad y desear recibir información sobre los servicios prestados por la UNEI.

En algunos casos los servicios prestados han sido varios para el mismo alumno/a, pero en términos generales la distribución de estos servicios ha sido la siguiente: servicio de apoyo Apoyos Académicos y Adaptaciones Curriculares (un total de 10); transporte adaptado (5); orientación para la becas de la UCO (2 alumnas); servicio de intérprete de Lengua de Signos (2 alumnas); tramitación de productos y material adaptado (2 alumnas) y, por último, orientación para el acceso a la Universidad (4 alumnos).



En relación con la Colaboración con asociaciones con discapacidad y entidades de ámbito nacional, destacaremos:

- Firma del Convenio con Fundación Universia que permite el préstamo de productos de apoyo y material adaptado a estudiantes con discapacidad.
- Participación, por primera vez de la UCO, en el III Estudio "Universidad y Discapacidad" promovido por Fundación Universia y la CRUE.
- Vinculación de esta unidad con la Red Nacional de Servicios de Atención a las Personas con Discapacidad en las Universidades Españolas.

5.6. CENTRO DE ATENCIÓN INFANTIL TEMPRANA

El Centro Atención Infantil Temprana de la Universidad de Córdoba ha recibido desde el 1 de octubre de 2015 a 88 niños y niñas con trastornos en el desarrollo o con riesgo de padecerlo, sin ningún tipo de restricción por patologías ya que se trata de un centro con capacidad para el tratamiento de cualquier trastorno. Actualmente tiene 60 plazas conveniadas y acoge, a día de hoy, a 61 niños y niñas, de los cuales 48 son niños y 13 niñas.

También se realizan talleres educativos para familias sobre temas de especial relevancia según trastornos o únicamente para asesoramiento en la crianza. Por otro lado, se mantiene coordinación con las Unidades de Neuropediatría y Salud mental Infanto-juvenil del Hospital Reina Sofía de Córdoba, respectivamente, en aquellos niños/as que así lo requieren.

Con el fin de darle a este Centro la identidad necesaria, facilitar su gestión y la participación en los concursos para servicios concertados, una vez extinguida la vía de convenios específicos, se han realizado los cambios necesarios en las funciones de la Corporación Empresarial de la UCO.

6. INFRAESTRUCTURAS Y SOSTENIBILIDAD

6.1. CAMPUS, INFRAESTRUCTURAS E INSTALACIONES SINGULARES

Una de las principales novedades en el ámbito de las infraestructuras de obras ha sido la nueva convocatoria de Obras RAM, la cual no se realizaba desde el año 2012, así como adaptación de espacios, que durante los últimos años se había podido realizar sobre edificios. Esta convocatoria, dotada de 600.000€ aproximadamente, ha permitido abordar la mayor parte de las peticiones que hemos recibido desde Centros y Departamentos, así como algunos de nuestros servicios centrales, siendo aprobada en Consejo de Gobierno del pasado mes de octubre. Debemos resaltar la actitud comprensiva de todas las partes solicitantes ante las obras que no han podido ser atendidas por falta de presupuesto.

- Dentro de esta convocatoria, como acciones más significativas podemos destacar:
- La segunda fase de reforma de la instalación eléctrica en la Facultad de Derecho y CC Económicas y EE
- La reparación integral del Patio de los Cipreses en la Facultad de Derecho y CC Económicas y EE.
- La primera fase de climatización de espacios docentes de la EPSB
- La adaptación del Aulario Menéndez Pidal para el Grado de Turismo de la Facultad de Ciencias del Trabajo
- El traslado del Servicio de Gestión de Estudiantes al edificio Rectorado
- La adaptación de espacio para Sala de Formación en los Colegios Mayores.
- La cuarta Sala de Grados en el Campus de Rabanales

Sobre edificios finalizados en el curso anterior, se ha producido la inauguración oficial del nuevo edificio del Campus de la Salud para la Facultad de Medicina y Enfermería, junto a la dotación en esa misma facultad de nuevas salas de lectura par Biblioteca, totalmente equipadas al más alto nivel, y la inauguración del nuevo Salón de Actos e instalaciones anexas de la Facultad de Filosofía y Letras.

También ha sido de relevancia la actuación de remodelación y reparación integral de las instalaciones de las piscinas cubierta y descubierta en el Campus de Rabanales y Colegio Mayor, lo que ha permitido ofrecer a toda la comunidad universitaria, y a Córdoba en general, unas instalaciones de primer nivel.

En la zona del Aulario Maimónides del Campus de Rabanales, se ha dotado un área de ocio y descanso, así como un recinto específico de dicho aulario, en colaboración con el CEU de la Universidad, y los CEUs de los 4 centros ubicados en el Campus. Ello ha permitido mejorar el uso y prestaciones de estas zonas, a la vez que se le facilitan al alumnado recursos adicionales tanto para aprovechar momentos residuales entre clases, como para descanso. En esta misma línea de mejorar las instalaciones destinadas a los estudiantes en el Campus, se ha dotado una cuarta zona de comedor dotada con microondas, dada la elevada demanda existente.

La renovación de la tarima y frontal de la zona del Paraninfo Salón de Actos Juan XXIII del Campus de Rabanales era una cuestión pendiente desde hace años, y ha podido ser abordada en 2016, habiéndose procedido a una renovación integral de tarima, escalera de subida, y frontal-retablo de madera, a la vez que se han reforzado y mejorado los recursos de audio.

Los accesos al Campus de Rabanales también se han visto mejorados con la instalación de una cancela de acceso en la zona que conecta con el Parque Rabanales 21, que junto con la dotación de una cámara de seguridad dota a esa entrada de mejores requisitos de custodia y supervisión, sobre todo nocturna.

Dentro de los planes de reagrupamiento de servicios, se ha trasladado el Servicio de Protección Radiológica al Campus de Rabanales.

Como parte del área de Infraestructuras, pero en el ámbito de la gestión, hemos de resaltar la puesta en marcha del sistema de gestión económica en régimen de autofinanciación del edificio Vial Norte, lo cual está dando un excelente resultado, y supone un avance en la concepción de la gestión de costes de funcionamiento de edificios que optimiza el coste para la propia Universidad. También en el ámbito de la gestión, se puso en marcha en el curso de referencia un nuevo modelo de gestión de la finca experimental de Rabanales, con evidentes mejoras en los rendimientos agrícolas generados, así como sobre la propia finca mejorando sus condiciones y estado. Esta mejora de gestión se ha hecho extensiva a los invernaderos de investigación existentes en el Campus de Rabanales, los cuales recibirán en los próximos meses la inyección para mejora de su infraestructura procedente del proyecto FEDER obtenido del MINECO.

Es significativo en esta área nombrar la puesta en marcha del nuevo contrato de Telefonía, con múltiples ventajas para los usuarios, tanto en precio (ahorro en torno al 20% de media respecto a tarifas anteriores), gratuidad de todo el tráfico interno de llamadas entre fijos y móviles corporativos, potenciación de la red de telefonía IP y de la red de fibra óptica, entre otras mejoras.

6.2. POLÍTICA Y EFICIENCIA ENERGÉTICA

La puesta en marcha del nuevo contrato de suministro eléctrico en la modalidad de “precio indexado a pool”, desde el pasado mes de junio, lo que está suponiendo un importante ahorro en la facturación, que se estima hasta final de año por encima de los 200.000€ y que de forma anual se estima podría llegar por encima de los 400.000€, siempre de forma comparativa con el contrato comercial anterior. Este se considera un paso intermedio hacia la contratación del suministro eléctrico en mercado libre. Como ventaja adicional en este nuevo contrato, el 100% de la energía consumida por la UCO tiene origen renovable, lo que permitirá reducir de forma notable la huella de carbono de nuestra institución.

Como desarrollo del Plan Plurianual de Gestión y Sostenibilidad Energética, dentro de sus 8 ejes de actuación, se continúan realizando las auditorías energéticas de edificios, habiéndose completado hasta el momento 4 de ellas (edificio Rectorado, Aulario de Rabanales, Edificio de Gobierno del Campus de Rabanales, y Facultad de Ciencias de la Educación) estando planificadas el resto para ir realizándose a lo largo de 2017. Estas auditorías están permitiendo disponer de información detallada que permitirá adoptar medidas de eficiencia y ahorro energético que permitan reducir los consumos energéticos y, por tanto, disminuir la huella de carbono de la UCO.

Como complemento a lo anterior, y en cumplimiento de la normativa en vigor, se están realizando las certificaciones energéticas de edificios de la UCO, habiéndose presentado ya 2 de ellas oficialmente (Rectorado y Edificio de Gobierno del Campus de Rabanales).

Se están ultimando los pliegos para proceder al desarrollo de proyectos de renovación de sistemas de alumbrado exterior de todos los edificios de la UCO, en la modalidad de contratos de Servicios Energéticos, de forma que se puedan acometer estas inversiones con un desembolso mínimo (ya que se basan en que los propios ahorros energéticos que se generen

financien en una parte importante el coste de implantación de los proyectos) y diferido en el tiempo varios años.

Por último, en esta área se están poniendo las bases para crear una página web con información muy variada sobre consumos energéticos de edificios en tiempo real, información de interés sobre temas de eficiencia energética, automatización de edificios, y otros temas de interés.

6.3. BIBLIOTECA

La Biblioteca Universitaria ha acometido en el curso académico 2015-16 sus funciones y servicios habituales, que se han reforzado especialmente en dos vertientes: de cara al alumnado, se ha intensificado el calendario de aperturas extraordinarias en períodos vacacionales, de fines de semana y de preparación de exámenes, y de cara a la docencia y la investigación, se han acometido nuevos proyectos de apoyo a la investigación. De este modo, se han consolidado los proyectos ORCID, Summon y Dialnet+, y al tiempo se ha apoyado la implementación de dos nuevas herramientas, InCites (gestión de la investigación) y Turnitin (evaluación de trabajos fin de grado y másteres con el fin de detectar posible plagio).

Dentro de la oferta de servicios y recursos de producción propia, se ha mantenido la apuesta por actuaciones consolidadas como el repositorio institucional Helvia, la oferta formativa en competencias informacionales, la programación cultural, el programa Bibliotecas Cordobesas y los convenios con distintas instituciones ciudadanas para promover los servicios bibliotecarios en nuestra ciudad. Cabe destacar, en relación con las últimas acciones citadas, las importantes donaciones bibliográficas recibidas, que acrecientan notablemente el patrimonio documental de nuestra Universidad, y el nuevo Convenio suscrito con el Real Círculo de la Amistad de Córdoba para la puesta en valor de su Biblioteca y su uso por parte de nuestros investigadores.

Mención aparte merece la asunción de la Universidad de Córdoba de la Presidencia del Consorcio de Bibliotecas Universitarias de Andalucía, así como de su Secretaría Ejecutiva. Por otra parte, cabe destacar, además, en el ámbito de la cooperación, las tradicionales actuaciones en FECYT y REBIUN-CRUE, a cuyo comité ejecutivo se ha incorporado la Universidad de Córdoba en el pasado mes de noviembre en la persona del Coordinador General de Proyectos Estratégicos.

Es necesario mencionar también que la Biblioteca Universitaria ha intensificado su tradicional labor formativa, tanto en el ámbito de las Becas de Excelencia consolidadas en este curso para nuestro alumnado, como en el del propio personal, al haberse iniciado un incipiente proceso de relevo generacional, necesario para garantizar el mantenimiento de servicios y productos establecidos en los últimos años y para afrontar los permanentes retos técnicos y de servicio a los que se enfrenta nuestra Institución.

Por último, se ha continuado con la política de refuerzo de los órganos de coordinación interna e incrementado el número de convocatorias de la Junta Técnica y la Comisión de Biblioteca y asistencia de Responsables de Bibliotecas/Servicios a las sesiones de Comisión de Biblioteca en calidad de invitados. Este personal nunca había formado parte de esta comisión y considerábamos que era esencial su presencia y participación. De esta forma, ganamos en coordinación, implicación y abordaje directo de problemas e inquietudes en las siete bibliotecas de la UCO.

Desde el punto de vista económico, se ha mantenido el aumento presupuestario iniciado el curso 2014-2015 teniendo en cuenta la transversalidad del servicio y las dimensiones y alcance de los productos que desarrolla. Dicho aumento se concreta en:

Gasto (€) en recursos de información	963.817,48
• Monografías en papel	215.743,71
• Monografías audiovisuales y material no librario	3.764,56
• Publicaciones periódicas en papel	80.561,95
• Monografías electrónicas de pago o con licencia	78.346,73
• Publicaciones periódicas electrónicas de pago o con licencia	444.866,96
• Bases de datos con licencia	140.533,57

El contraste con el curso anterior revela una importante inversión en recursos durante el curso 2015-2016

Gasto (€) en recursos de información	Gasto total	Diferencial 2014-15
	963.817,48	+ 6.4 %
• Monografías en papel	215.743,71	+ 30.8 %
• Monografías audiovisuales y material no librario	3.764,56	+ 92.3 %
• Publicaciones periódicas en papel	80.561,95	- 3.6 %
• Monografías electrónicas de pago o con licencia	78.346,73	+ 49.7 %
• Publicaciones periódicas electrónicas de pago o con licencia	444.866,96	-5%
• Bases de datos con licencia	140.533,57	+ 0.3 %

A este presupuesto conviene añadir otras acciones y partidas que revierten en la mejora de la biblioteca y del uso de que estudiantes y profesorado hacen de este servicio:

- Mantenimiento de medidas e infraestructuras de apoyo al servicio bibliotecario para usuarios discapacitados.
- Biblioteca Maimónides: culminación de la reestructuración interna. Puesta en marcha de la Biblioteca General en el espacio anteriormente destinado a Hemeroteca y de Espacio de Investigación en el espacio anteriormente destinado a Biblioteca General.
- Medidas específicas de apoyo para la dotación bibliográfica de las nuevas titulaciones, establecidas en régimen de cofinanciación entre el presupuesto ordinario de Biblioteca y los presupuestos de los Centros.

El Ranking Web de Repositorios de enero 2016 sitúa a nuestra Universidad en la posición 157 de las 909 instituciones europeas.

6.4. PROTECCIÓN AMBIENTAL

De forma conjunta en las áreas de Prevención de Riesgos Laborales, y Protección Ambiental, se celebró en mayo pasado la Sectorial de la CRUE de Sostenibilidad. En esta Sectorial fue elegido miembro de la Permanente el vicerrector de Coordinación Institucional e Infraestructuras de la UCO.

En materia de Protección Ambiental, se ha emitido el II informe sobre Huella de Carbono de la UCO en 2015, que permitirá llevar un seguimiento de este impacto a lo largo del tiempo. Hemos dado un nuevo impulso a la potenciación del uso de la bicicleta en la Universidad, especialmente en el Campus de Rabanales, con la VII edición del programa “A la UCO en bici”, con una excelente acogida como en anteriores ocasiones.

El programa Trébol continúa su marcha con buena acogida y desarrollo de las unidades participantes, estando ya certificadas 12 unidades y más de 300 personas, y número muy superior ya incluidas en el desarrollo del Programa.

Casi un millar de personas han participado en las actividades desarrolladas dentro del proyecto Andalucía EcoCampus, con un nuevo convenio entre la UCO y la Junta de Andalucía. Las actividades, organizadas por el Aula de Sostenibilidad, han versado sobre comunicación, información, educación y voluntariado ambiental.

La labor permanente de asesoramiento ambiental, o formación, información y sensibilización ambiental sigue siendo un compromiso del Equipo de Gobierno.

En cuanto a gestión de residuos, se han gestionado de manera selectiva en torno a 40.000 kg, tanto peligrosos como asimilables a urbanos.

6.5. SERVICIOS INFORMÁTICOS

En relación con servicios de gestión, se está llevando a cabo el despliegue de los nuevos equipos de renting para renovación de PCs en Servicios Centrales y Centros, dotados con última tecnología en procesadores (Intel 6ª generación) y tecnología SSD lo cual permite un elevado nivel de confort y mejora de aspectos ergonómicos para el usuario.

Paralelamente se ha procedido a la sustitución del modelo basado en Linux por un entorno Windows virtualizado administrado centralizadamente. Ello ha implicado la adquisición de los equipos para los puestos de trabajo, nuevos sistemas de almacenamiento, servidores y licencias de software. El proyecto completo abarca cerca de 800 PCs con sus correspondientes servicios asociados.

En el año 2016 se ha llevado a cabo una importante renovación de infraestructura de servidores de los CPD de Rectorado y Rabanales, con una optimización del coste muy importante, debido al rediseño por parte de los propios servicios (Servicio de Gestión, y de Apoyo a la Docencia e Investigación) de los elementos discretos que han conformado la solución final, frente a opciones globales con un coste hasta 4 veces superior.

A través de la puesta en marcha del nuevo contrato de Telefonía se ha mejorado la seguridad de red con la implantación de un nuevo cortafuegos (valorado en 150.000€), que permitirá establecer sistemas de filtrado más eficaces contra el Spam y los ataques informáticos que se reciben. Gracias a dicho sistema, se han llevado a cabo mejoras en su infraestructura que permitirán que la conexión CICA/Red Iris pase a 10 Gb como ancho de banda, aspiración largamente buscada y que hasta ahora no ha podido hacerse realidad.

En esta misma línea, se ha triplicado la velocidad de comunicaciones informáticas con Belmez (ancho de banda), pasando a ser de 300Mb/s, lo que abunda en la línea de este Equipo de Gobierno de reforzar las infraestructuras de este Centro.

El entorno Windows de las Aulas de Informática se ha actualizado a la última versión de Windows Server, lo que ha permitido mejorar sus prestaciones.

En el día a día, se ha continuado con la atención a los usuarios, la mejora puntual de nuestra red cableada e inalámbrica, la puesta a disposición del profesorado del software que ha necesitado para la docencia y la solución de los problemas puntuales que siempre surgen, labor ésta que exige alta dedicación aunque no suponga grandes cambios fácilmente visibles.

En materia de datos, hemos reactivado del sistema de DataWareHouse (DWH) existente en la UCO, diseñando la puesta al día de indicadores y gestión de datos.

6.6. AULA VIRTUAL-UCODIGITAL

La apuesta por una enseñanza online y virtual obedece a una visión de futuro que complementa los límites de la enseñanza presencial tradicional, así como a la necesidad de expandir la docencia de la UCO por medio de esta modalidad de docencia más dinámica y creativa. Con esta finalidad, se ha abordado un cambio en las funciones y diseño de la antigua Aula Virtual, cambio que debe dar respuesta al proyecto-plan de virtualización para lo que es necesario un centro de recursos virtuales. De ahí nace UCODigital. Centro de Recursos Virtuales, cuya creación y reglamento fueron aprobados en el mes de octubre, habilitando unas nuevas instalaciones dotadas de estudio de filmación de video y con medios tecnológicos actuales para desarrollar esta función con la calidad requerida.

El trabajo desarrollado ha sido intenso en la mejora y actualización de la plataforma Moodle. Hemos puesto en marcha el espacio de Estudios de Grados y Máster Moodle v2.7.13 (última versión estable a fecha de mayo 2016) de cara al curso académico 2016/17, con la dotación de una nueva apariencia en el área de estudios de Grado y Másteres. Se ha configurado la integración Moodle-Sigma, lo que ha permitido disponer de las herramientas “sigmagrades” y “sigmatools”, con nuevas funcionalidades que mejoran el trabajo del PDI y la interacción con los estudiantes. Se ha integrado el módulo “Busco+” para la búsqueda bibliográfica en el catálogo Mezquita.

En la parte de formación, se han impartido cursos prácticos de Moodle y Adobe Connect y diferentes sesiones sobre el uso de la herramienta “Sigmagrades” y “Sigmatools”. También se desarrolla un trabajo de soporte y mantenimiento de la plataforma Moodle, con trabajo directo con cada PDI que lo ha necesitado para diferentes tareas.

Igualmente hemos mantenido y evolucionado los sistemas de videoconferencia, y se han aportado servicios de soporte para la organización de webinars, como los de Proyecto Eurostars – Multidetect, sesiones sobre Actualización en Clínica Equina, grupo de Dinámica Fluvial e Hidrología, Feminismo, Masculinidades e Ingenierías, o el de Aula Práctica de UCODIOMAS en inglés o el de IV Congreso SAVECC.

Por último, cabe resaltar el soporte realizado para el mantenimiento y administración del Portal UCOPress, y la actualización de los equipos del Aula de Teledocencia avanzada.

6.7. UACDS

La Unidad de Apoyo a Centros, Departamentos y Servicios, aun de reciente creación, está desarrollando un papel importante en la resolución de incidencias en materia de medios informáticos y audiovisuales, prestando su servicio en todos los Centros y Departamentos de la UCO.

7. SECRETARÍA GENERAL

Desde la Secretaría General hemos seguido trabajando por mejorar procedimientos y poner en marcha acciones que se antojaban ya urgentes para nuestra realidad.

Así, durante el curso 2015/16 se comenzó a expedir el Suplemento Europeo al Título de nuestros Grados. En relación con la Sede Electrónica, se ha mejorado su plataforma tecnológica, introduciendo más niveles de redundancia, así como la propia Sede Electrónica. Hemos evolucionado los servicios ofrecidos con herramientas actualizadas y mejorado las que están en producción, en particular la Oficina virtual, BOUCO y la Plataforma de Pago telemático. Ello ha permitido hasta la fecha la solicitud de más de 600 títulos y 700 certificados haciendo uso de esta nueva Plataforma. Hemos puesto en marcha un procedimiento para agilizar la gestión y resolución de becas y contratos de investigación.

También hemos mejorado el sistema de autenticación y firma, siendo ya inminente el uso de la plataforma Cl@ve del Ministerio, a través de la CRUE-TIC.

Hay que hacer mención a la adquisición de un nuevo software de registro, que incorpora la digitalización de documentos y el envío a través de la plataforma ECO.

Es necesario también remarcar la definitiva consolidación de BOUCO, que se ha convertido en portal de referencia para la publicación de acuerdos de órganos colegiados y convocatorias de personal, becas e investigación.

Se ha comenzado a trabajar en torno al cumplimiento de la Ley de Protección de Datos, para lo cual se ha iniciado un estudio de ficheros declarados y durante este curso se concluirá con la auditoría y la puesta en marcha de mecanismos que aseguren el cumplimiento de la norma.

En noviembre de 2015 celebramos en Córdoba la Sectorial de Secretarios Generales de la CRUE, en la que se eligió a nuestra Secretaria General como miembro de la ejecutiva de dicha sectorial.

8. COMUNICACIÓN

La política en materia de Comunicación está siendo sometida a una importante revisión, y pasa por ser un eje de visibilización institucional que, entre otras cuestiones de calado, debe incidir en la mayor atracción de nuestra universidad para nuevo alumnado, todo ello en un contexto de optimización de los recursos disponibles.

El Gabinete de Comunicación ha dado cumplida cuenta de la actividad desarrollada por la institución, tanto facilitando las tareas informativas de los medios de comunicación, como realizando su difusión a través de sus propios soportes.

Desde el 1 de julio de 2015 al 1 de julio de 2016 se han publicado un total de 1.453 noticias en el apartado de Actualidad Universitaria de la web del Gabinete de Comunicación, que arrojan una cifra global de más de un millón y medio de lecturas.

Por categorías, la distribución queda como sigue:

Categoría	Grupo	Noticias	Lecturas
Actualidad Universitaria	NULL	278	324898
Vida Académica	Actualidad Universitaria	226	207463
Cátedras y Aulas	Actualidad Universitaria	154	91836
Ciencia	Actualidad Universitaria	160	142994
Cultura	Actualidad Universitaria	94	82648
Congresos, jornadas y seminarios	Actualidad Universitaria	128	85766
Deportes	Actualidad Universitaria	91	63281
Cursos	Actualidad Universitaria	59	45039
Conferencias	Actualidad Universitaria	107	57182
Concursos y convocatorias	Actualidad Universitaria	26	19443
Publicaciones	Actualidad Universitaria	14	9013
Estudiantes	Actualidad Universitaria	30	25712
Avisos y comunicados	Actualidad Universitaria	23	27046

Convenios	Actualidad Universitaria	12	9223
Rectorado	Actualidad Universitaria	5	4024
Centros	Actualidad Universitaria	14	12098
Consejo de Gobierno	Acuerdos de Órganos Colegiados	23	29489
Consejo Social	Acuerdos de Órganos Colegiados	11	9189

Respecto al Boletín de Novedades que diariamente se distribuye por correo electrónico, a fecha de 1 de julio de 2016 cuenta en la actualidad con 2.632 suscriptores.

Además, el Gabinete, en coordinación con la sección de Protocolo, ha cubierto los 880 actos de la UCO, de los cuales el 50% han tenido lugar en sede universitaria.

Durante todo el curso académico 2015-2016, la Universidad de Córdoba ha seguido intensificando su presencia en las redes sociales, afianzando su política de comunicación 2.0 y manteniendo una constante evolución creciente. Así, los datos arrojan en el periodo de referencia comprendido entre el 1 de julio de 2015 y el 1 de julio de 2016 un crecimiento en Twitter de 5.614 seguidores, llegando a la cifra de 32.410. En relación a Facebook, se han registrado 1.218 nuevos “me gusta” a la página institucional de la UCO. La cifra global de seguidores a la página en Facebook, es de 12.517 personas. En LinkedIn, el perfil institucional cuenta en la actualidad con un total de 5.444 seguidores, 725 más que el pasado curso. Por último en Youtube, donde a través de acuerdos concertados con diversos medios de comunicación se ha incrementado la presencia de la institución con la publicación de un vídeo semanal que recoge la noticia más destacada de la semana, se ha pasado de 27 audiovisuales publicados, a 59. Ello ha provocado el incremento a 151 suscriptores a nuestro canal, y alcanzando las 52.939 visitas.

Como novedad este curso, ha sido la apertura del perfil institucional en Instagram. En la actualidad cuenta con 810 seguidores y 194 publicaciones.

También se vela por el correcto uso de nuestros logos e imagen corporativa en general por parte de entidades ajenas a la UCO.

Los ajustes presupuestarios han llevado a reforzar el empeño en incrementar la eficacia en el gasto en materia publicitaria y de publicaciones. Para ello se han intensificado las labores para alcanzar acuerdos globales con los medios de comunicación que permitan optimizar la inversión publicitaria de la Universidad de Córdoba en términos económicos y de retorno. Igualmente se han buscado nuevas fórmulas de colaboración con los medios basados más en la difusión de contenidos que en formatos estrictamente publicitarios y de esta manera transmitir de manera más eficaz el trabajo y las propuestas impulsadas desde la Universidad al conjunto de la sociedad. Además, para incrementar dicha optimización de recursos y en aras de una mayor transparencia, se ha convocado un concurso público para acciones de comunicación que engloba un alto porcentaje de los recursos destinados a este tipo de acuerdos. Nuestra política en esta materia será incidir en esta vía que supone una mejor adaptación de los recursos y procedimientos a la realidad en este ámbito, y en el máximo respeto a los marcos normativos que afectan a este ámbito.

Dentro de la estrategia de transparencia, este año la campaña institucional de la Universidad de Córdoba bajo el lema “La UCO y tú, conexión y conocimiento”, difundida a través de soportes de publicidad exterior (mupis y marquesinas) y medios de comunicación, se ha centrado en situar a la Universidad de Córdoba como institución académica de referencia en Córdoba capital y provincia.

Hemos actualizado el formato del suplemento de educación que semanalmente publica el Diario Córdoba, suplemento que nuestra institución lleva desarrollando con este medio desde hace más 30 años.

El Gabinete de Comunicación también ha representado a la Universidad de Córdoba en los jurados del XXX Premio de Periodismo Ciudad de Córdoba, que promueve la Asociación de la Prensa y en el IX Premio Internacional de Periodismo Julio Anguita Parrado.

En la actualidad el Gabinete de Comunicación de la Universidad de Córdoba trabaja en colaboración con el Servicio de Informática de la Universidad en el desarrollo y puesta en marcha de un nuevo portal web. Dicho proyecto se encuentra ya en la fase de inclusión de contenidos en las plantillas diseñadas bajo varios formatos compatibles con las casi 500 páginas actualmente dependientes de la UCO en su web.

9. GESTIÓN ECONÓMICA Y PATRIMONIAL

Se ha finalizado el modelo de personalización de Contabilidad Analítica de la UCO, que ha validado el Ministerio. Esto supone un avance muy significativo en el proceso de implantación de la Contabilidad Analítica en nuestra Universidad. Actualmente se está llevando a cabo la planificación de selección y puesta en marcha de plataforma informática para su gestión.

Se ha hecho realidad la puesta en marcha de la Contabilidad Patrimonial de la UCO, lo cual da respuesta a una necesidad y obligación legal. Para ello, se ha puesto en marcha el módulo del SIGE de Contabilidad Patrimonial, incluyendo su adaptación al Plan General de Contabilidad Pública 2010, actualmente en vigor. Esto, además de dar cumplimiento a la obligación legal, ha permitido avanzar en el posicionamiento de la universidad en los rankings de transparencia.

El acuerdo conseguido por los Rectores andaluces y la Consejería de Economía y Conocimiento para establecer por primera vez un plan de pagos de tesorería a las universidades ha permitido la mejora en la recaudación de los derechos, así como el pago de obligaciones a proveedores, reduciéndose considerablemente a lo largo del año el periodo medio de pago a los mismos.

Por otra parte, se ha ido dando respuesta a los requerimientos recibidos de la Consejería en relación con la justificación de subvenciones de años anteriores, al objeto de que se puedan desbloquear en tiempo y forma la deuda pendiente de los años 2014 y 2015. En este sentido, la puesta en marcha de la Unidad de Control de Subvenciones, donde se han centralizado las peticiones de documentación y se ha apoyado a los distintos Servicios que justifican gastos, ha supuesto una importante mejora en la gestión y un mayor conocimiento y control de la situación de la Universidad en cuanto a qué, quién y cuándo deben realizarse las correspondientes justificaciones de subvenciones, proyectos o ayudas.

En materia de gestión económica, y sobre todo, en materia de control del gasto, se ha trabajado de forma colaborativa con el Consejo Social lo que ha permitido mayor fluidez en la consecución de los objetivos comunes. Así, han participado y lo siguen haciendo, en las Mesas de Contratación de la firma de auditoría externa, han trabajado con dicha firma en los informes anuales de auditoría de las cuentas de la universidad y de las empresas participadas y han sido informados en todo momento de las principales actuaciones en esta materia. Entre estas últimas destacamos como de especial relevancia, en primer lugar, las que tienen que ver con las

recomendaciones que se derivan del Informe de Fiscalización 2012 de la Cámara de Cuentas, principalmente las que se refieren al la reducción del número de cuentas corrientes y a la disminución del número de modificaciones presupuestarias, y en segundo lugar, en lo relacionado con la evacuación de informes para la fiscalización de los ejercicios 2013, 2014 y 2015.

Paralelamente a ello, se han realizado actuaciones preparatorias para la creación de la Unidad de Control Interno, a través de la formación específica, el contacto con otras universidades y un asesoramiento externo con la Dirección del Área de Control Interno de la Universidad de Castilla la Mancha. Internamente se han adecuado procedimientos relacionados con gastos protocolarios, becas y ayudas, pagos a personal ajeno y comisiones de servicio, principalmente.

Durante 2016 se ha consolidado la gestión de la factura electrónica y se ha culminado el desarrollo informático del Registro Contable de Facturas, que está pendiente de su fase de validación e implantación. La dificultad de su puesta en marcha, los cambios producidos en la legislación que lo regula y, por supuesto, la prevalencia en el orden de prioridades en los servicios con responsabilidad de otras cuestiones de mayor relevancia y repercusión en la institución ha traído como consecuencia la imposibilidad de abrir este año la Oficina descentralizada de gestión económica en el Campus de Rabanales, que esperamos sea realidad en el futuro inmediato.

También se ha seguido atendiendo las solicitudes de la Dirección General de Tributos en cuanto a la inspección IVA del ejercicio 2013. En este punto, indicar que no se ha podido desbloquear tras una propuesta por nuestra parte en el mes de octubre, dado que la inspección ha recibido nuevas instrucciones para aplicar al IVA que soportamos y nos deducimos en la actividad investigadora. Al respecto, debemos indicar que en el mes de julio también entró en inspección la declaración del IVA de los ejercicios 2014 y 2015, por lo que si se pudiera llegar a algún acuerdo, éste englobaría los 3 ejercicios.

Por otra parte, se ha colaborado con el área académica, en la implantación de una nueva modalidad de pago de los precios públicos oficiales y de estudios propios, a través de tarjeta de crédito, pago por internet o cajero automático, mediante un convenio firmado con la Entidad Caixabank, que se pretende extender a otras entidades.

10. CAMPUS DE EXCELENCIA AGROALIMENTARIA ceiA3.

El área de Innovación y transferencia es una de las líneas estratégicas del campus el acercamiento de intereses y la interconexión entre las universidades y el sector agroalimentario. La puesta en marcha de la Oficina de Proyectos Internacionales del ceiA3 ha sido una de las apuestas del ceiA3 por impulsar la agregación entre universidades, el acercamiento entre universidades y sector agroalimentario y promover la participación de los grupos de investigación del ceiA3 en programas y proyectos internacionales. Entre las actuaciones de la oficina, se engloban todas aquellas encaminadas a la dinamización de las relaciones entre los agentes del sector agroalimentario, tanto públicos como privados. La oficina ha promovido la participación de los grupos de investigación (GI) del Campus de Excelencia en proyectos nacionales e internacionales y ha fomentado la participación de las empresas agroalimentarias en proyectos de I+D+i

Entre las acciones vinculadas con la Innovación y transferencia y el fomento del desarrollo del espíritu emprendedor en la comunidad universitaria destacan:

- Organización de Foros Universidad-Empresa: (Andalucía Sabor, Transfiere, Foros Universidad- empresa...)
- Convenios y acuerdos de colaboración con empresas: Contratos con empresas: Contrato ceiA3 – OIP año 2015-2016: 2015 y 2 GI UCO y 1 GI IFAPA. 2016 2 GI UCO
- Fomento de la Innovación mediante proyectos europeos: Cooperación (SUDOE, POCTEP, ESPACIO ATLANTICO ..), H2020, ERASMUS KA2
- Otras iniciativas: MODEL REGION DEMONSTRATOR Project, IPCEI, Plataforma RIS” Agrifood.
- Colaboración con Administraciones en el ámbito de la Innovación y la agroalimentación y Alineamiento con las políticas sectoriales y horizontales de I+D y agroalimentarias: H2020, RIS3, PDR, PAIDI, PO FEDER
- Reuniones con agentes del sector y Asistencia a Grupos de trabajo, foros y puntos de encuentro
- Plataforma de encuentro para colaboración en red entre agentes del sector: A3OPENLINK
- Doctores en Empresas : ejecución 14 contratos con empresas

- Concurso de Ideas y Proyectos de Empresas A3BT! 2015 premiados total 6 y UCO 2 y convocatoria 2016

Otra de las líneas estratégicas del campus es colaborar en la mejora docente y adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior. En este ámbito se consolida la eidA3 y se llevan a cabo diferentes convocatorias y programas encaminados al apoyo de la docencia y de la formación académica:

- Convocatoria de TFM en empresas del sector agroalimentario 2015: total 23 y UCO: 6
- Training Network Courses 2015: total 19 y UCO: 5

Finalmente, en el área de internacionalización se han llevado a cabo iniciativas desde el ceiA3 que potencian el establecimiento de relaciones y el estrechamiento de vínculos de colaboración en el ámbito agroalimentario. En esta línea cabe destacar actuaciones relacionadas con docencia y profesionalización:

- Oficina del ceiA3 en Bruselas desarrollo trabajo técnico
- Prácticas de egresados en empresas - NAURA Prácticas remuneradas en empresas extranjeras para egresados de algunas de las 5 universidades ceiA3
- Convocatoria para la movilidad de docentes en lengua inglesa, que financia estancias de docentes extranjeros para impartir clases en lengua inglesa en grados y másteres adscritos al ceiA3 en alguna de las cinco universidades. En 2015 la convocatoria se dotó con 25.000 euros, para un total de 10 movilidades, 4 de ellas de la UCO.
- MOVILIDAD KA-103 (PAÍSES DEL PROGRAMA – EUROPA) 139 movilidades (204.450 €)
- MOVILIDAD KA-107 (PAÍSES ASOCIADOS – RESTO DEL MUNDO): 81 movilidades (281.090 €)
- Nueva ayuda ERASMUS+ 2016 a ejecutar en los cursos 2016/2017 y 2017/2018 (KA 103 y KA 107)